

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Concedido

Concedido

Las Cortes han ratificado, por aclamación, su confianza al Gobierno Provisional

Madrid, 29.—Varias horas.

A las 5,20 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Alcalá Zamora, Casares Quiroga, Maura, Domingo, Lerroux, De los Ríos y Largo Caballero.

En los escaños, bastante concurrencia, y las tribunas, repletas.

Prometen varios diputados.

El señor Besteiro anuncia que Teodomiro Menéndez ha renunciado a formar parte de la Comisión de responsabilidades de Sevilla, sustituyéndolo, por la minoría socialista, Cayetano Roldo.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate político el señor Giralt por Acción republicana:—Aho-

ra por la continuación del Gobierno provisional, porque restituirle la confianza implicaría una grave crisis.

El señor Baeza Medina, por la minoría radical socialista:—Dice que la labor del Gobierno les merece confianza. Vota por la ratificación de poderes, sin que esto aminore la crítica. Terminado el compromiso de este Gobierno no debe formarse otro de izquierdas.

El señor Azarola, diputado pamploñés:—Se muestra disconforme con alguna de las manifestaciones que hizo ayer el señor Beunza, al que acusa de ser jaimista y partidario de la Monarquía absoluta hasta la inquisición.

Deben anteponerse los planes económicos. El Gobierno debe extremar las gestiones de las autoridades en las comarcas en que imperaba el caciquismo.

Tampoco está conforme con el criterio del señor Beunza acerca de las comisiones gestoras de las Diputaciones.

Las derechas triunfaron en las aldeas caciques del Norte, pero no en los centros urbanos. Recuerdo que triunfaron algunos candidatos.

Ma como el señor Pildain, pero mejor que este candidato es el que voy a decir ahora. He visto campesinos que recorrian a pie varias leguas y preguntados qué iban a votar contestaban: A favor de Dios. Mejor candidato que ese no creo hallaréis ninguno.

También hemos triunfado candidatos de las izquierdas.

Está bien claro que la República está amenazada. Peligro franco por la izquierda; solapado por las derechas. El peligro que más temo es el de los curas del corte de Santa Cruz, que se preparan en las montañas de Navarra. (Aplausos menos en el centro).

El señor Besteiro niega concisión en el debate que ha de terminar hoy.

El señor Picavea, nacionalista vasco:—Habla para alusiones.

La región vasca ha dado pruebas de una elevada democracia dentro de los sentimientos religiosos, pues no son cosas incompatibles.

En nuestras juntas forales está prohibida la entrada a los sacerdotes.

El señor Usabiaga:—¿Por qué vino entonces del brazo del canónigo Pildain? (Protestas e imprecaciones). El señor Picavea:—El pueblo más avanzado, que es el inglés, es profundamente religioso. Ahora no tenemos la República, pero vamos camino de tenerla.

Rectifica el señor Beunza:—He venido como jaimista, porque la República no nos excluyó de acudir a las elecciones.

Lo que hay que censurar es a muchos candidatos que se disfrazaron de republicanos para obtener votos. (Protestas).

El señor Beunza:—Con la fuerza que tenemos las derechas, hubiéramos podido copar, pero quisimos que estuvieran representadas todas las ideologías.

Queremos colaborar con la República, pero no consentiremos que en nuestra región los menos gobiernen a los más.

El señor Ansó, alude a Pamplona:—Interviene para alusiones.

La verdad es que el país vasco-navarro, y más concretamente Navarra, se ha convertido en la Covadonga de la restauración borbónica.

Los señores diputados de Navarra son de distintos sectores, pero los une un dominador común: su aversión a la libertad, a la democracia y a la República.

En ese pacto van juntos monárquicos vergonzantes, tradicionalista y jaimistas, en una coalición que en las elecciones municipales se denominaba "antirepublicanos para difundir el terror por el país. El señor Beunza no fué tan cauteloso en sus discursos por nuestra región. En la plaza de toros de Pamplona alentó a

EL DEBATE PARLAMENTARIO DE AYER ALCANZÓ GRAN ALTURA. -- DON JOSÉ ORTEGA GASSET PRONUNCIÓ UN DISCURSO QUE EMOCIONÓ A LA CÁMARA Y QUE FUÉ OBJETO DE EXTRAORDINARIAS PONDERACIONES

Hay que huir de debates inútiles y de forcejeos políticos. Mi grupo es re-

ducido y no puede ser factor importante en la mecánica parlamentaria; pero tenemos que hacer la democracia que es posible y no la que nos venga en gana. Nada de violencias ni de cubiletes. Hay tres cosas que no se pueden hacer aquí: ni el tenor, ni el payaso, ni el jabalí. (Aplausos).

Nuestra adhesión al Gobierno, no significa asentimiento por su política, sino el convencimiento de que es necesaria su continuación. Hay más que decir de lo que no ha hecho que de lo que ha hecho el Gobierno.

Creo que se iba a discutir la política del Gobierno, y resulta que se ha discutido una disposición del ministro de Trabajo y la conducta de un ministro en una represión.

Una política no se compone de los problemas que se encuentran planteados sino de los que el Gobierno plantea en un país.

Estoy conforme con el señor Besteiro que prefiere el terreno económico en todas las cuestiones y creo que de los asuntos económicos debe encargarse a las personas más competentes de España, y si no las hay, traerlas del extranjero.

A los socialistas he de decir que España es un pueblo de trabajadores y que para su mejora hay que ir sin violencia aumentando el volumen de la riqueza nacional. España tiene que ser más rica para que los trabajadores sean menos pobres.

Lo que se ha hecho ahora ha sido grandísimo y es grave para un pueblo la abnegación que se concede a la Generalidad atribuciones en materia social.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Soriano, con lo que no se desvirtúa el debate.

El señor Soriano:—Lo único que voy a decir es que habiendo sido nombrado por la Comisión depuradora de los sucesos de Sevilla, desisto por ahora de hablar de este asunto.

El señor Galaza:—Rebate algunos extremos expresos ayer por el comandante Jiménez y dice que, siendo fiscal de República, se abrieron las puertas las cárceles para muchos reclusos para complicados en delitos contra la propiedad. El propio An Pestaña estuvo en mi despacho y agradecímelo.

El señor Madariaga, por los agrarios:—Ya que pretenden buscar dilaciones la implantación de la reforma agraria. Quiere únicamente que se era una información.

Se oye de la política seguida en Toledo el actual gobernador de Madrid Palomo. Hay ahí todavía muleciques. Yo he salido diputado mis propias fuerzas. ¿Por qué quecateo va a ejercer un obrero?

El señor Alvarez Builla:—El de los mazapas (Risas).

El señor Madariaga termina emplazando a Palomo para discutir la política de Toledo.

El señor Sediles:—Declara que no puede la continuación de este Gobierno continuar en el señor Maura que mantiene a las autoridades de Sevilla, y el señor Largo Caballero no puede ser imparcial en las sociales, y el ministro de Marina una nefasta intervención tuvo evolución de Jaca.

Terminó el capitán Sediles pidiendo la liberación de todos los presos políticos.

El señor Berenguer tam bién?

El señor Sediles:—Berenguer ha cometido asesinato al fusilar a un capitán presentó con bandera blanca (risas).

Pide inscriban en las lapidas de los nombres de Ferrer, Layret, Galán y García Hernández mártires de la Herrería (Cusos).

El señor Velasco, agrario:—Este debe continuar este Gobierno.

El blanco:—Interpretando algunos del reglamento, he de decir durante la discusión de la ley no podrá intercambiarse de sí no lo piden cien diputados.

Don Ortega y Gasset:—En nombre de mi grupo anuncio que no entraremos en discusiones sobre asuntos ya sabidos por la realidad.

viendo la ratificación de confianza al Gobierno.

El señor Besteiro:—Como esta proposición es resultado del debate, no cabe nueva discusión.

Varios señores diputados han pedido que la votación sea nominal.

Varias veces contestan que no. El Gobierno abandona el banco azul.

El señor Besteiro:—Entonces crea la Cámara que debe aprobarse por aclamación?

Voces:—Sí, sí. (Grandes aplausos). El Gobierno vuelve al banco azul y es recibido con una gran ovación y vivas a la República.

El señor Alcalá Zamora da entonces las gracias con frases de gran elocuencia.

Aquí venimos, como gráficamente ha dicho un orador, a sucedernos a nosotros mismos.

Con la conciencia limpia vinimos aquí después de haber servido a la República. Hoy se nos abraza con este voto de confianza. Es imposible responder a la magnanimidad de ello.

Ya os dije que yo no era un presidente, sino un Gobierno unido en el compromiso de seguir laborando junto, afirmación que mantengo ahora.

El resultado del debate ha sido diez ministros han sido confirmados y dos combatidos; pero dichos los combatidos porque han podido defenderse. (Aplausos). Los dos ministros que habéis combatido son los que más me acompañaron en mis amarguras.

Ahora hay en España una democracia que es un deber para el Gobierno.

Dedicó grandes elogios a Largo Caballero y a Maura.

Hay que supeditar a las necesidades de la realidad las exigencias del ideal.

Estoy dispuesto a recibir los ataques de la crítica, con la seguridad de mi conciencia.

Acerra del problema social, creo recoger el aliento de la Cámara al decir que la violencia no debe traerse por nadie, pero que la represión hay que hacerla por los cauces legales.

Hasta que se apruebe la Constitución se puede preparar mucho. Procuraremos hacerlo y traerlo aquí para hacer una España nueva.

El plazo no tiene fecha fija, pero tiene dos condiciones que lo acentúan. Ofrece traer esa labor, pero da preferencia al problema de la Constitución y al de la tierra, sin olvidar los de instrucción y economía.

Para las dos Constituciones, la agraria y la política, hay apremios para aprobarlas. Dejarlas hechas, pues, son

con sus votos, no cuidaban de que los componentes que hicieron el pacto de San Sebastián siguieran en el Gobierno? Mirando a Cataluña y a la República; mirando a la paz social; mirando a la evolución social; mirando al orden económico y jurídico; mirando a la posición de los representantes de las izquierdas catalana, que han declarado su abstención en el voto de confianza al Gobierno, lo considero un desacuerdo. No es éste el primero. El primero fué la formación de la candidatura por Barcelona y su provincia, y a su debido tiempo he vuelto a reiterar las indicaciones que debía hacer. Las elecciones de Barcelona habrían de preocupar, no por el triunfo de los candidatos, sino por la elección de los candidatos. En esta hora en que Barcelona aspira a ser, más que nunca, cabeza de Cataluña, Barcelona debía ser la más fuerte presión jerárquica de sus valores.

Barcelona ha enviado al Parlamento hombres de calidad, pero pudo enviar más. Es un error confiar la defensa de sus aspiraciones a temperamentos violentos. Más diría, pero prefiero callar. Sin embargo, en vísperas del plebiscito, he de decir que tan pronto aquí se lleve a cabo, me propongo realizar una extensísima campaña en Cataluña para fijar la situación de las fuerzas republicanas y las normas políticas que éstas deben seguir en aquella región.

el descanso de muchos años y bien podría perdonarnos el apremio de unas semanas. (Grandes aplausos).

Se levanta la sesión a las nueve menos ocho de la noche.

LA PROPUESTA DE CONTINUACION DEL GOBIERNO

A las seis de la tarde se presentó al señor Besteiro la siguiente proposición accidental:

Creando interpretar los sentimientos de la Cámara, claramente expresados ya por la voz de los representantes de los grupos parlamentarios, los diputados que suscriben someten a su aprobación la siguiente proposición incidental:

Las Cortes ratifican su confianza en el Gobierno constituido el 14 de abril; aprueban las declaraciones del señor presidente del Gobierno, y confían en que sabrá seguir defendiendo la República inspirándose en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación del jefe del Estado.

La firman los diputados señores Guerra del Río, Rodríguez Pérez, Marraco, Baeza Medina, Fernando Gasset, Giralt, Sabarot, Franchi, Cordero, Marial, Alvar, Perelló, Castroviola, Pérez Madrigal, Abertua, Simó, Alomar y García Becerra.

Notas del Congreso

EL SEÑOR BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

Quiero que recojan ustedes una nota interesante. Hoy ha sido un día de emoción extraordinaria; estoy contentísimo como consecuencia de un acto político realizado por el señor Ortega y Gasset (don José) que espero se dedique de lleno a la política y ocupe el vacío que hay en ella, precisada de hombres preparados.

Así los socialistas podremos volver a cumplir nuestra función, que no es de Gobierno, pero sí para influir en la marcha política de la nación, sin estridencias ni violencias, sino fraternalmente con todas las organizaciones obreras, para constituir una organización del tipo europeo, aunque a nuestro modo ya lo es.

La alusión que me ha dirigido don José Ortega y Gasset la he recogido con mucho gusto.

Yo no traté de inyectar marxismo ni al hablar del problema económico de Egipto en tiempo de los Faraones.

Como dice Ortega y Gasset, hay que tratar todos los problemas económicamente, y esta coincidencia me satisface de modo extraordinario. No quiero decir más.

Esto es todo y no hay otra nota.

SANCHEZ GUERRA COMENTA EL DEBATE

Después de la sesión se hicieron en los pasillos animados comentarios.

El Gobierno recibió muchas felicitaciones.

El señor Besteiro fué al despacho de los ministros a felicitarles.

Todos los comentarios coincidían en elogiar la forma en que se ha desarrollado el debate.

El señor Sánchez Guerra decía que si el debate de ayer fué grandioso, el de hoy le ha superado.

Puede compararse a uno de los mejores de las Cortes del 69.

Se ha dado el caso de que un hombre ilustre como Ortega y Gasset, la primera vez que ha hablado en la Cámara ha impresionado de modo extraordinario, oyéndolo el Parlamento con la atención que presta a los mejores oradores.

COMENTANDO EL DISCURSO DE ORTEGA GASSET

El resultado del debate político estaba descontento con la impresión de ratificación de confianza al Gobierno.

El debate había continuado pobre de tono a no ser por el grandioso discurso de don José Ortega y Gasset. He aquí el juicio de diversas personalidades acerca del discurso de la destacada figura del grupo "Al servicio de la República".

Sánchez Guerra:—Es la primera vez

que un hombre que trae a la Cámara un nombre ilustre en otras disciplinas, sale con su nombre acrecentado.

Melquíades Alvarez:—Hacia falta que se levantara la discusión y que se diera a unos y a otros los consejos necesarios.

Ha sido uno de los discursos mejores de la época parlamentaria de España.

Marañón:—Yo siempre había dicho que el mejor discurso lo haría Ortega Gasset ante las Constituyentes.

Unamuno:—Es el mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara.

Alomar:—Magnífico, pero injusto. No acepto el reproche que ha dirigido a la minoría catalana.

Fernando de los Ríos:—Porque tuve relación con Ortega en la niñez, creí siempre que tenía un enorme temperamento político.

Era una larva que esperaba el momento propicio.

Teodomiro Menéndez:—Ortega y Gasset ha conseguido dar tono a la Cámara para bien de todos y ha sido el muro de contención.

Basilio Alvarez:—Ha sido tan grande el discurso, que yo dividiría la historia parlamentaria en antes y después de Ortega y Gasset.

Largo Caballero:—Cumpliendo un deber de lealtad he de decir que, en cierta parte, Ortega y Gasset fué injusto, sobre todo cuando acusó al Gobierno de no haber planteado el problema político en toda su amplitud desde el Poder.

Esto no se puede decir a un Gobierno que lleva tres meses y que no ha encontrado un momento de tranquilidad.

Yo le aseguro que si hubiera estado dentro del Gobierno provisional no habría podido preparar las notas de su discurso de hoy.

Es muy necesario que colabore en esta Cámara, pero no se puede censurar al Gobierno, y mucho menos en el aspecto económico.

Hay que restablecer la confianza para restablecer la producción.

Alcalá Zamora:—Si nuestra vida no fuera más de sí que lo sucedido en el día de hoy, nos podríamos dar por satisfechos; y ahora, a trabajar por la Constitución y por el problema agrario.

Maura:—Ha sido un discurso de un gran pensador; pero, puesto a gobernar, se habría encontrado con que las pequeñas realidades de la vida le dificultaban los proyectos y le ponían en el caso de obrar como nosotros.

REUNIONES DE MINORIAS

La minoría radical se reunió para discutir el artículo primero del proyecto de Constitución que trata de la forma federativa o unitaria de la República.

Se acordó la siguiente fórmula:—La República admite la posibilidad de la Federación de las regiones que así lo deseen.

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria depuradora de los sucesos de Sevilla.

Nombró presidente a don Antonio Jofre y marcharon esta noche a las 10,40.

Su actuación no se limitará a la capital, sino que se extenderá también a los sucesos ocurridos en los pueblos de la provincia.

Se le habilitará una oficina en la casa Ayuntamiento de Sevilla.

La minoría agraria se reunió y acordó no intervenir en el debate para no producir quebranto en el Gobierno y votar a favor de su confirmación.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Medinavieja. Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbarano, 3 Teléfono 1313

El señor Prieto, el decreto sobre exportaciones y otras cosas

MADRID, 29.— El ministro de Hacienda señor Prieto, ha manifestado a los periodistas que había leído en un periódico un artículo en el cual se insinuaba la posibilidad de que el decreto dictado recientemente exigiendo los certificados de divisas para las exportaciones sea demorado o que se aplazase y que debía decir que los exportadores no conciben la esperanza de esto porque el citado decreto ni se aplaza ni se demora, aunque si habrá de aplicarse con la mayor flexibilidad que sea posible.

Este decreto—añadió el señor Prieto—se ha dictado porque los exportadores no cumplían con su deber de convertir las divisas extranjeras, produciendo un desequilibrio entre la exportación y la importación y hemos llegado a adoptar medidas rigurosas para impedirlo.

En Portugal—siguió diciendo el ministro de Hacienda—se obliga a los exportadores a depositar el cincuenta por ciento del importe de las exportaciones en la caja oficial del Estado. Nosotros no hemos llegado tanto, pues no queremos más que los exportadores conviertan las divisas extranjeras y no queremos atender a los intereses particulares y dejar desamparados los intereses de conjunto.

También dijo que estaba al habla con el alcalde de Madrid y con el señor Saborit, para solucionar un asunto en el cual intervendrán las Cortes Constituyentes.

Este asunto es el de la cesión de los edificios y superficie de lo que fueron caballerizas reales.

He ordenado—dijo el señor Prieto—al director general de Propiedad que en unión del arquitecto señor Lusán valoricen los terrenos.

La cesión se hará por su valor al Ayuntamiento, compensándose la deuda que tenía el Estado, la cual as-

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Los huelguistas de la Telefónica promueven algunos disturbios. -- La nueva actitud de los sindicalistas. -- Se ha resuelto el conflicto del puerto

LOS SINDICALISTAS ACONSEJAN LA INCAUTACION DE LAS FABRICAS

BARCELONA.—Por el fiscal han sido denunciadas dos hojas impresas firmadas por el Comité de la C. N. T. En una de ellas, dirigida a los huelguistas de Las Cortes, les invita a no pagar los alquileres mientras los dueños de las casas no hagan una rebaja de un 40 por ciento. Otra hoja está dirigida a los obreros para que obliguen a los dueños y patronos a admitir un 15 por ciento más del personal que actualmente tienen, a fin de que tengan trabajo todos los parados. Caso de que los patronos no accedan—dice la nota—se debe ir a la incautación de las fábricas.

El Sindicato Único de la Construcción ha repartido unas hojas aconsejando la táctica de no abandonar las obras, empezando con la jornada de seis horas que tienen pedida.

Dicen también que desde este momento deberán aceptar la lucha con todas sus consecuencias, estando dispuestos a llegar a la posesión de los talleres y las obras.

En las peticiones que formulan, además del aumento de sus jornales que tendrá un mínimo de 13 pesetas, se estipula que en caso de lluvia los obreros percibirán los salarios íntegros, si han trabajado por lo menos dos horas.

Si el temporal continuase, el jornal mínimo sería de 4 días corrientes por semana.

TELEFONISTAS AGREDIDAS

Al mediodía de hoy un grupo de huelguistas se situó en la Plaza de Cataluña, insultando a los compañeros que habían entrado al trabajo y a algunas señoritas que habían acudido a examinarse como operadoras.

Los grupos que suelen encontrarse en los jardincillos de dicha plaza para comentar la marcha de la huelga, prorrumpieron en gritos y silbidos, intentando acercarse a ellas, siendo precisa la intervención de los guardias de Asalto, los cuales dieron varias cargas, disolviendo los grupos.

Una señorita fué objeto de amenaza y los huelguistas se apoderaron de ella, llevándola al centro de la Plaza, donde la despojaron del vestido dejándola casi desnuda, intentando cortarle el pelo a rape.

La Policía logró rescatarla y fué conducido en un taxi a su domicilio.

Cuatro señoritas tuvieron que refugiarse en los cuarteles del Buen Suceso, hasta la llegada de los guardias de Asalto, los cuales las auxiliaron.

Los grupos se rehicieron nuevamente, siendo precisa la intervención de fuerzas de Seguridad y de Caballería.

En la Suncoral de la calle de Arriño, los huelguistas cometieron coacciones y destruyeron las ropas a varias telefonistas.

Acudieron las fuerzas de Asalto y dieron una carga, practicando una detención.

Los grupos lograron libertar al detenido y derribaron al suelo a los guardias de Asalto, que se rehicieron y practicaron varias detenciones.

A las dos de la tarde se cometieron nuevas coacciones.

Una señorita telefonista fué agredida, y su novio que saltó a su defensa, fué acorralado y agredido también.

EL CONFLICTO DEL PUERTO, RESUELTO

Las bases de trabajo que han sido firmadas por los obreros y patronos para resolver la huelga planteada en el puerto, fija como jornal diario el de 17 pesetas, más 2 que destinan a las mutualidades obreras, señalando un plazo que termina mañana, para fijar los turnos.

Se señalan comisiones mixtas para que puedan servir al ser aplicadas las bases, con el fin de que en este asunto no intervenga ningún Sindicato. También intervendrán las expresadas comisiones en los fondos que se destinan a las mutualidades.

OPINION DE UN PORTUGUES

El ex presidente del Consejo de ministros de Portugal, señor Cunha, que se halla pasando una temporada en Cataluña, ha declarado a un periodista que los gobernantes españoles y portugueses deben tener la prudencia suficiente para no ser temerarios y la audacia bastante para no ser sometidos.

Dice también que debe evitarse a las clases trabajadoras el mayor número posible de sacrificios y de desilusiones.

EL PROBLEMA CATALAN

El escritor catalán Juan Estelrich ha declarado su opinión con referencia al Estatuto Catalán, diciendo que cree habrá lucha para instaurarlo y se muestra convencido de que sería preferible para España y Cataluña que no se produjera lucha.

Afirma que el Estatuto Catalán es moderado y liberal y reconoce que no se ha vislumbrado la expectación de otras veces alrededor de este problema.

Hay que reconstruir a España en grande y originalmente. Sin resolver el problema de Cataluña no será posible la tranquilidad en España ni la grandeza común.

Dice también que algunos temores se producen por el dolor burocrático

PASQUINES DEL ESTATUTO Y COMUNISTAS

El dueño de una sombrerería instalada en la Rambla de Canalejas, ordenó que se quitasen de su fachada los pasquines que hacían propaganda del Estatuto.

Advertido el público seamotipó, y conseguida apareció la fachada del establecimiento totalmente cubierta de tales pasquines, mezclados con otros que anunciaban un mita comunista.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

Bodegas Franco Españolas

Esta Sociedad tiene el honor de participar a los señores accionistas que, a partir del día 1.º de agosto, se pagará un dividendo activo de 4 por 100 (cuatro por 100), o sea 20 pesetas por acción, contra cupón número 29, y como complemento de los beneficios del último ejercicio.

El pago se verificará en el domicilio de la Sociedad y en el Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Vascongado y Casa de Banca de los señores Herrero Riva y Compañía, en esta plaza, y en la sucursal del Banco Hispano Americano y Banco Urquijo Vascongado, en Bilbao, y Banco de Vitoria, en Vitoria.

Logroño, 29 de julio de 1931.

EL DIRECTOR GERENTE, GERMAN ALVAREZ.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

El Jefe del Gobierno recibe a los periodistas extranjeros

Madrid, 29.—11 noche. Como todos los jueves, el jefe del Gobierno recibió hoy a los correspondientes de los periódicos extranjeros, con los cuales habló del debate político.

Empezó diciendo que hay una aparente oscuración por los datos aportados que atañen al buen nombre de España en su acción en Marruecos, y necesitaba aclarar lo que había dicho el señor Barriobero en los debates políticos de la Cámara, asegurando que la enseñanza en Marruecos es casi nula, y que para esta atención sólo se habían presupuestado 51.300 pesetas.

Yo tenía la absoluta seguridad de que los datos constituían una enorme inexactitud, pues los recordaba porque hace poco tiempo hice un estudio de aumento de sueldo al profesorado que se eleva a 200.000 pesetas. La República no ha hecho todavía presupuesto y los que rigen son los de la Dictadura; pero como afecta al buen nombre de España, he de decir a ustedes que los datos verdaderos son los siguientes:

Para material de enseñanza en nuestra zona de Protectorado, pesetas 1.491.645.

Para instrucción en Tánger, pesetas 161.900, más 80.000 para gastos de material.

Hay que añadir a esas cantidades 1.500.000 pesetas, destinadas a la construcción de escuelas.

Ha fallecido el general don Antonio Jáudenes

LAS PALMAS.—A consecuencia de una afección cardíaca ha fallecido el general don Antonio Jáudenes.

N. de la R.—El general don Antonio Jáudenes Nestares, era hijo del que fué gobernador militar de esta provincia don Fermín y que acabó aquí su vida.

Sirvió también en esta guarnición, como ayudante de su padre, en la que supo ganarse las mejores relaciones, que siempre le recordaban con agrado.

Cuando ascendió a general, quedó en situación de disponible varios meses, que los pasó entre nosotros, mostrando siempre su predilección por esta capital y la familia que quedando de Gran Canaria. Actualmente desempeña aquella comandancia militar.

Era un militar pundonoroso, afable y liberal, cuya muerte será aquí tan sinceramente sentida, como por sus amigos y compañeros el Ejército.

La abdicación de don Alfonso en su hijo Juan

UNA INFORMACION PERIODISTICA Y UNA PALABRA DE LEROUX

Madrid, 29.—11 noche.

"Heraldo de Madrid" publica una información periodística acerca de la abdicación de don Alfonso de Borbón. Asegura que, a pesar de cuanto se ha publicado desmintiendo estos extremos, se sabe que don Jaime, don Alfonso y don Sixto abdicar y ceden sus pretendidos derechos al ex infante español.

Quien puede hablar de esto es el señor Goñi, director del Banco de Bilbao, que es quien conoce los secretos.

También dice el "Heraldo" que el ex infante don Juan está enamorado de Kira Romanof, descendiente de la casa de Sajonia y que el gran duque Cirilo le parece bien estos amores y que la boda la vería con agrado.

Comentando todo esto "Heraldo de Madrid" dice que don Alfonso abdicó obligado, don Jaime abdicó en favor de la juventud y don Sixto renuncia por algún dinero.

Califica el hecho de conjunto legítima.

PASANDO EL TIEMPO

No topamos hoy con tema a propósito para nuestro centenario. No el primero vez que nos ocurre. Y no porque deje de habérselas que sugieran y que hasta periódicamente lo demandan, sino que, como nos faltan dotes de oración, no las encontramos. Entíase que no las hallamos "a propo", porque muchas saltan y piroean ante nuestra vista, como si poto nos dijeran: ¿A que no coges? Y dicen bien: no las hemos aprehender.

Tienen muchas vías los ambientes reducidos, las lanchas pequeñas, pero también muchos inconvenientes. No es pter señalar las primeras, pero va pena de resaltar los segundos, muy difícil cultivar una sección o festiva cuando la ironía socarronería han de hallar una vía que jamás puede ser propiciada. En la vida provinciana no puedartarse nunca los hechos de la zona, y con el mayor propósito generalizar se encuentra uno caspote con una persona o un grup se dan por aludidos y se enterriblemente. No vale que a que no se hacen retratos, sino más caricaturas, ni que se lo de que: "Arrojar la cara", que el espejo no hay de qo hay modo de librarse de avera malevolencias nada gratas, embargo, de vez en vez, bien ty raramente, se recibe unstración de simpatía y unas y de aliento. A las que nos ma "Una República" en cartón bien inspirada y escrita fa los honores de la publicocamos recibio y expresamad. Nos ha dado un motivo facción que pocas veces se e en la vida periodística. Leos muy reconocidos.

La minoría catalana insiste en su criterio de necesidad de un Gobierno de izquierdas

Madrid, 29.—11 noche.

Al terminar la sesión, la izquierda republicana facilitó la siguiente nota:

"La minoría de izquierda republicana de Cataluña se ha reunido y ratifica el criterio que expuso en su discurso el señor Companys.

Insiste dicha minoría en afirmar que la constitución del actual Gobierno, por ser de derechas e izquierdas, dificulta la paz de la República, pues la cohibe para seguir el ritmo que exige la apetenencia de transformaciones y reparaciones que la opinión pública reclama.

Renueva su disconformidad absoluta con la gestión de algunos ministros señalados en el debate de ayer y declara que, a su juicio, deberían constituirse un Gobierno de izquierdas, de acuerdo con la voluntad del país, claramente manifestada en las elecciones.

La minoría de izquierdas catalana prestaría su concurso desinteresado a un Gobierno de tal naturaleza.

Dada la apreciación que sobre el momento político mantienen las otras fracciones izquierdistas, esta minoría, una vez fijado su criterio con la abstención que no tiene otro sentido que el expresado, seguirá laborando con el Gobierno actual para el mantenimiento del orden y de la paz en Cataluña y en toda España y confía en la futura conducta del Gobierno."

EL MUERTO QUE VIVE

Ahora le ha tocado al capitalismo. El capitalismo ha muerto—dijo no se quien, pero seguramente de influencia intelectual preponderante—y ya no hay escritor, ni político que no haya rezado el correspondiente responso al flamante cadáver. Al flamante cadáver, por que el capitalismo profundo y socarrón les dice a sus funtarios: "Los muertos "por que rezáis gozan de buena salud."

El capitalismo no ha muerto. Los que están a punto de perecer son los que no tienen dos perras gordas. Lo que ocurre no es que disminuya el capital como fuerza social o que disminuya la fuerza social del capital, sino que aumenta el pauperismo. Y los que se limitan a ver el fenómeno como espectadores simples sólo ven a los pobres que por ser tantos ocultan a los ricos que son muy pocos.

Alemania, como todos sabemos, al terminar la Gran guerra perdió por el tratado de Versalles todas sus colonias y sufrió una merma considerable en su extensión territorial. Alemania quees una nación prorrifera se encuentra a estas horas, no sólo con la pesada carga de las indemnizaciones, sino carente de tierras donde expandir el exceso de su población. La industria alemana ha multiplicado sus medios de producción, pero no ha encontrado mercado donde colocarla. Con quin calla, ferretería, maquinaria y cuanto abarca la múltiple y diversa industria alemana no se come si no se vende, y esta falta de numerario es lo que ha determinado su situación actual.

Lo mismo que en Alemania, con algo menor virulencia sucede en el resto del mundo. El progreso industrial ha llegado a todas partes y donde más acentuado está es donde más se acusa el pauperismo, porque habiendo exceso de producción no se fabrica, y no fabricando sobran brazos.

Los parados pueblan las urbes del planeta. En cambio los campos están desiertos. América meridional tiene tierras de cultivo para emplear a todos los parados de Europa y Norte América. Pero hay un sentimentalismo mal entendido, por el cual se prefiere la miseria en la patria a la abundancia fuera de ella. Hay también falta de sentido político en las naciones sudamericanas. La extensión territorial de estas naciones dan un promedio escaso de población. Podrían albergar dentro de un régimen distributivo de riqueza agraria muchos millones de brazos, muchos más de los que en Europa están en huelga forzosa. Pero inconscientemente del verdadero sentido de la nacionalidad no favorecen la inmigración. Tienen miedo de una parte a que disminua el número de extranjeros y de otra a que aumentando la producción agrícola se empiece la ya difícil situación. La Argentina ha quemado sus trigos y México ha hundido en el Océano grandes cargamentos de café. Este rico desayuno, que tan bien les hubiera venido a los parados europeos, se ha perdido por no chocar con las barreras arancelarias. Las Aduanas son los arrecifes de la producción. Y en el interior, el oro continúa en los sótanos de los bancos garantizando el ya-

FLORENCIO BELLO.

La situación en Chile

EL EXPRESIDENTE IBÁÑEZ

BUENOS AIRES.—El ex presidente chileno general Ibáñez declaró que no ha huido de Chile y que está en la Argentina para responder de cuanto quiera exigirle.

Hay que reconstruir a España en grande y originalmente. Sin resolver el problema de Cataluña no será posible la tranquilidad en España ni la grandeza común.

Dice también que algunos temores se producen por el dolor burocrático

LOS ESTADOS UNIDOS SEGUIRAN SUS RELACIONES CON EL NUEVO GOBIERNO

WASHINGTON.— El departamento de Estado ha anunciado hoy que considera al nuevo Gabinete chileno como un Gobierno constitucional, y que, por lo tanto, no considera necesario una notificación de reconocimiento especial por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

SE SUSPENDE POR DOS AÑOS EL PAGO EN ORO DE EMPRESTITOS EXTERIORES

SANTIAGO DE CHILE.—La Cámara ha aprobado el proyecto presentado por el Gobierno encaminado a autorizar a los Ayuntamientos, ferrocarriles del Estado y a la Caja Hipotecaria a suspender durante dos años el pago en oro de los cupones de empréstitos exteriores.

Los pagos se harán en moneda nacional, en un total equivalente en el Banco chileno. Dicho proyecto de ley será promulgado mañana.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 29.—Varias horas,

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que la anunciada combinación de altos mandos del Ejército la publicaba en el día de hoy el "Diario del Ejército"; y añadió que mañana o pasado se posestarían de sus cargos los componentes del Consejo Superior de Guerra.

Un periodista habló al ministro de que los empleados de las dependencias militares habían pedido la implantación de la jornada de ocho horas, y el ministro contestó que la petición había sido de los funcionarios de las oficinas militares, pero que a ningún oficial del Ejército se le había ocurrido semejante cosa.

Añadió el ministro de la Guerra que en la semana próxima se discutirán en las Cortes Constituyentes todas las disposiciones de su Departamento, creyendo que tendrían en seguida fuerza de ley.

También dijo el señor Azaña que en la combinación militar habían quedado sin cubrir los mandos de la cuarta y de la sexta división.

Al frente de la cuarta división continuará el general Batet, del que estoy muy satisfecho con su gestión en Barcelona.

En relación con los generales de brigada sólo faltan por cubrir cuatro, pues hay escasez de militares de esa graduación.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra que estudia estos días los planes para los cursos de ascensos y otros temas de enseñanzas militares.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta.

En cuanto a la labor de las Cortes, se mostró satisfecho por la marcha de los debates.

Expresó su opinión de que en breve se podrá aprobar la Constitución, pues la Cámara tiene una gran vibración política y una noción exacta del cumplimiento de su deber.

Puso también en evidencia haciendo resaltar la importancia que tiene el artículo que ayer publicó "Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, y que hoy reproducen casi todos los periódicos de Madrid.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que había enviado a la "Gaceta" una relación creando provisionalmente 2.317 escuelas unitarias y mixtas, con las que ya son 4.426 las creadas.

En breve enviará el periódico oficial una relación de escuelas, en la que estarán incluidas las que faltan hasta completar las 7.000 acordadas para este año.

Añadió que había concedido autorización para realizar excavaciones en Tamielana (Jaén), en el término de San Roque y en otros puntos.

Dijo también que había remitido al Ministerio de la Guerra una instancia solicitando la cesión de la Academia Militar de Zaragoza para establecer una residencia escolar. Había recomendado asimismo al señor Azaña que vea si es posible que el Instituto de Segunda Enseñanza de Algeciras, que está instalado en el piso cuarto de una casa de vecindad, puede ocupar el edificio en que se hallaban establecidos el Gobierno militar y la Inspección de Sanidad de aquella plaza, ya suprimidos.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de una comisión de empleados de Banca y Bolsa, que le rogaron interviniese cerca de los Bancos para que readmitieran a los empleados que fueron seleccionados durante la huelga del año 1923.

A una comisión de obreros de abonos y productos químicos, que le pidieron que se resolviera un recurso que tienen pendiente y que cuanto antes se constituyeran los Comités Paritarios del ramo para que se aprueben las bases de trabajo.

A una representación de contratistas de obras públicas, que le dio cuenta de un escrito que han elevado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, en el que dicen que, por haber sido elevados los jornales, no pueden llevar a cabo sus compromisos si no modifican los pliegos de condiciones para la ejecución de las obras.

Por último le visitó el director de la Compañía de Teléfonos para hablarle de la situación en que se encontraba la Empresa con la readmisión o no readmisión de los emplea-

dos y obreros que habían ido a la huelga.

El señor Largo Caballero le contestó que, como él no había intervenido en este asunto, tampoco debía ni podía hacerlo ahora, y que a quien se debía dirigir era al ministro de Comunicaciones.

Luego el señor Largo Caballero dio cuenta de la solución de algunas huelgas y conflictos, entre ellos el de los obreros del puerto de Barcelona, con la anulación de las decisiones de la Generalidad.

EN EL DE COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios dijo hoy a los periodistas que le había visitado una comisión del personal subalterno de Comunicaciones, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso.

Acercó de los funcionarios en particular, dijo que había llamado al director general del ramo para que le informase de los trabajos realizados sobre el presupuesto en conjunto, que asciende a una considerable cifra, cosa que es lógica y necesaria, y que, desde luego, será sometida a las Cortes.

En su conversación con los periodistas sobre los temas de actualidad, hizo elogios calurosos del discurso que había pronunciado en la Cámara el señor Maura, diciendo que era la única vez que se había hablado con verdadera claridad y sinceridad.

Añadió que el aumento en el presupuesto, por lo que afecta a Correos, se eleva a 14 millones, y en Telégrafos, la mitad de esta cifra o un poco menos.

EN LA DIRECCION GENERAL

El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los informadores que había leído en un periódico una versión equivocada de las palabras que dijo el señor Maura en la Cámara sobre los pistoleros de Barcelona.

El señor Galarza dijo que el sentido de las manifestaciones de ayer era que el Gobierno procedería a detener a los pistoleros donde se encuentren, y el periódico dice que ahora se enviarán a Barcelona los pistoleros que se encontraban en Sevilla.

Esta no es cierta, añadió el señor Galarza, y se interpretó mal.

LA DIMISION DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Esta mañana visitaron los periodistas en el palacio de Justicia al presidente del Tribunal Supremo, con objeto de saber de una manera cierta si se ha presentado, y si se ha admitido, la dimisión del fiscal general de la República, señor Elola.

El presidente del Supremo les manifestó que, efectivamente, en un decreto que se firmará hoy ha sido aceptada dimisión del fiscal general de la República; añadiendo que el señor Elola ha sido propuesto para ocupar un vacante que dejó don Antonio Larri.

Son muchos—añadió—los nombres que figuran para ocupar la Fiscalía general, pero nada puedo anticiparles respecto particular, pues se trata de materia muy delicada.

Otras notas políticas

Madrid, 29.—Varias horas.

COMPAS CALIFICA DE CHANTAJE LITICO EL DISCURSO DE MAURA

Pregado el señor Companys acerca del discurso que pronunció el señor Maura dijo que había contestado al suyo.

Si se le la palabra fue un chantaje por.

Creo se aprobará el Estatuto de Gata.

Se preguntó acerca de las manifestaciones de don Marcelino Domingo y contestó:

—No atrevo a opinar porque se trata de un hombre a quien quiero mucho que considero como mi dirigente.

LOS ALDES DE GRANADA Y MAURA

Al ser en el Congreso el señor Maura, que había hablado con una comisión de alcaldes de Granada que se aron de la conducta observada en el caso de la Guardia civil.

Les hablaba el gobernador, que ha pedido la dimisión por esta causa.

No había admitido porque la mayoría la provincia está al lado del ministro.

EL MIRO DE JUSTICIA PIENSA VENCER A OSSORIO

El tío de Justicia manifestó que ante el nombramiento de

fiscal de la República podría llevarlo al Consejo de mañana.

Acercó de la Presidencia de la Comisión Jurídica asesora, dijo que esperaba convencer al señor Ossorio para que retire la dimisión.

UNAS PALABRAS A LAS QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

A las palabras que pronunció el señor Besteiro al juzgar el discurso del señor Ortega y Gasset, se les concede alcance político, pues parece que descubre a un hombre que pudiera atravesarse en el camino de don Alejandro Lerroux.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA NO ASPIRA A GOBERNAR

La minoría de la derecha liberal republicana facilitó una nota, contestación a un artículo publicado en un periódico de la noche.

Asegura que seguirá siendo un partido sin caudillajes a la antigua usanza, pero con alto espíritu nacional.

La ética de los componentes de la misma, por su fe en el ideal, les impediría el acercamiento confusionista a otros grupos o partidos.

(El periódico decía que se iban a unir con los radicales.)

No les interesa conquistar el Poder. Rechaza los diversos extremos de la información, pues representa una fuerza republicana, alta expresión de cientos de electores.

Las entidades económicas elevan un documento a las Cortes

Madrid, 29 de Julio.

Suscrito por numerosas entidades económicas, ha sido entregado al señor Besteiro un documento dirigido a las Cortes Constituyentes para que éstas entiendan en la situación porque atraviesan las diferentes manifestaciones de nuestra riqueza.

Comprende el desconcierto que produce un cambio de régimen, el temor pueril e irreflexivo, la exportación de capitales y la restauración del crédito.

Todo esto retrasa el dinero y paraliza el negocio.

Esta situación tiene el peligro de que los extranjeros se adueñen de las riquezas nacionales.

Piden que se tomen las medidas que debe establecerse el imperio de la ley, mantener el orden público y el respeto a la propiedad privada, factores indispensables para la solución de los problemas económicos.

Ofrecen su sincera colaboración para lograrlo.

PELICULA EN ACCION

El hijo perdido gana tres mil duros mensuales

CORDOBA.— Hace varios meses se hizo público que un popular actor cinematográfico cordobés, Rafael Valverde, que había marchado de España hace unos 25 años, sin volver a tener noticia de él su familia hasta que ésta le reconoció como el actor protagonista de una película que se exhibía en un cine de esta capital.

Entonces se hicieron las indagaciones consiguientes por medio de la Embajada y Consulado de España en Norteamérica, con resultado negativo, y se decidió la familia a dirigirse directamente a la Empresa cinematográfica Fox, de Los Angeles. La Empresa entregó la carta al hijo, quien no se había comunicado con su familia desde su separación, creyendo que habían muerto sus padres.

Al recibir la carta contestó inmediatamente anunciando que en seguida volvería a España, y así lo hizo, llegando ayer a Córdoba, donde fue recibido con la natural alegría por su anciana madre y sus hermanos, algunos de los cuales ya no le conocían.

En su domicilio fué visitado por varios periodistas y fotógrafos.

Rafael Valverde ha manifestado que nunca creyó que volvería a su patria y mucho menos encontrar a su madre viva, pues por unos compatriotas supo que su padre y algunos hermanos habían muerto hace ya varios años.

Hizo un relato muy interesante de cómo ha vivido y cómo ha luchado hasta conseguir llegar a trabajar en el cinematógrafo. Actualmente reside en la ciudad de Raoul Walsh de Los Angeles, y trabajo en los talleres de la Fox de Hollywood.

Valverde tiene cuarenta y dos años y es director artístico de la parte española, y está encargado ahora también de reclutar el personal español.

Ha hecho diversas películas en español, entre las cuales figuran "El cuerpo del delito", "El pecco de un beso", "La gran pelea", "Del mismo barro" y "Ladrón de amor".

Los periodistas le hicieron diversas preguntas acerca de la situación de algunos artistas españoles en Holly-

wood, y contestó que indudablemente han fracasado muchos, especialmente aquellos que habían trabajado en el teatro; pero, en cambio, se agiganta cada día más la figura de varios actores españoles, entre los cuales descuella el gran Ernesto Vilches.

Preguntado sobre el sueldo que ganaba él en su cargo, dijo que cobraba 400 dólares semanales, y ahora le ha otorgado su Empresa permiso para permanecer en España un año. Durante este tiempo hará diversos estudios para aportarlos a otras obras que se preparan habladas en español, género de moda ahora en Norteamérica ante la racha de españolismo en América, donde por unas causas y por otras España es ahora la nota del día.

Los grandes vuelos

EL CONDE ZEPPELIN REGRESA DEL POLO NORTE

HAMBURGO.— La Compañía de navegación Hamburg American Line comunica que el dirigible "Conde Zeppelin" fué visto cuando volaba sobre la isla Nueva Zelanda.

HAMBURGO.— En las oficinas de la Hal dicen a la United Press que el Zeppelin voló sobre Arkángel a las ocho de la noche, esperando llegar a Leningrado hoy, jueves.

Dicen de Berlín que el Zeppelin ha amarrado en Tempelhof, de regreso de su viaje al Artico.

LLEGAN A STAMBUL

STAMBUL.— A la 11 de la mañana, hora local de verano, han llegado los aviadores Boardman y Polando, que realizaban el vuelo Nueva York Stambul.

LA PRIMERA ETAPA ALREDEDOR DEEL MUNDO

CARDIGAN.— Los aviadores Pangborn y Herndon aterrizaron en un campo cercano a Mojie Probe, en buenas condiciones. En automóvil siguieron viaje a Londres para volver a cargar combustible y seguir su vuelo.

Dijeron que las nubes espesas les dificultaban las maniobras.

EL "DO-X" APLAZA SU SALIDA

RIO DE JANEIRO.— El hidroplano "Do-X" aplazó su salida por inclemencia del tiempo.

Del Gobierno Civil

También ayer, el gobernador civil señor Pardo Reina, dedicó la mayor parte de la jornada a recibir a las Comisiones que acudieron de varios pueblos de la provincia.

Lo más saliente del día, había sido la entrevista con el gerente de la "Electra Recojo", quien le manifestó que, de acuerdo con las indicaciones de la primera autoridad provincial, le entregarán unas tarifas de fluido, en las que se concederán beneficios a las clases necesitadas.

En el Gobierno, a última hora de la tarde, se celebró una reunión de metalúrgicos para continuar tratando de las bases definitivas de trabajo cuyo estudio, según nos dijo el señor Pardo Reina, quedará terminado mañana.

Respecto a la cuestión de los ladrones nos manifestó el gobernador que, virtualmente, estaba arreglada también.

Política Argentina

EL EXPRESIDENTE ALVEAR Y OTRAS PERSONALIDADES EMBARCAN DESTERRADOS

BUENOS AIRES.— La Policía declara que el expresidente don Marcelo Alvear y los señores Noel, el embajador en Washington señor Puyrredón, José Tamborini y Mario Guido, este último expresidente de la Cámara de Diputados, han sido conducidos a bordo del transatlántico "Alcántara", durante la noche última.

El transatlántico zarpará hoy con rumbo a Europa.

BUENOS AIRES.— Alvear ha declarado que al llegar a Montevideo dará un manifiesto público. Con excepción de Noel, que irá a Europa, los demás desterrados fijarán su residencia en Río Janeiro.

Al zarpó el buque, los desterrados entonaron el himno nacional argentino.

Un editorial de "Solidaridad Obrera"

Para destruir la República es preciso estar preparado para sustituirla por algo mejor

"Solidaridad Obrera" dice en un editorial:

"Desde "Solidaridad Obrera" hemos dicho repetidas veces que la Confederación Nacional del Trabajo no va contra la República, y esto mismo hemos dicho algunos de sus redactores cuando hemos ocupado la tribuna pública. Pero no ir contra la República no quiere decir que se va en pró de la República. En todo caso querrá decir otra cosa muy distinta. Lo que estimamos debe decir todo hombre responsable de su misión, como anarquista o como sindicalista revolucionario. Todo anarquista o sindicalista revolucionario, consciente de su misión, dejará de ir a la destrucción de una República y de lo que sea sino está en condiciones de superar lo que necesita destruir. Por el contrario, si el anarquista o sindicalista revolucionario consciente está en condiciones de superar económica y socialmente a la República o lo que sea, entonces su misión consistirá en ir simultáneamente a la destrucción de la República y a levantar sobre sus ruinas sus superiores concepciones políticas y sociales.

No hay ningún sindicalista revolucionario ni ningún anarquista conscien-

te ni responsable de sus palabras que afirme estar en condiciones de superar prácticamente a la República española; luego tampoco puede hablar de destruirla. Para destruirla es preciso antes estar preparados para sustituirla por algo mejor. Y nosotros tenemos la honradez de declarar que ni la Confederación Nacional del Trabajo ni los anarquistas estamos en condiciones de sustituir, superándola, a la República. Nosotros no compartimos el criterio de los que preconizan la revolución social a todo pasto, sin saber lo que quieren. Sin saber lo que quieren, porque cuando se les pregunta adónde iremos después de habernos lanzado a la calle, contestan que, una vez en la calle "ya veremos adónde hay que ir". Ni compartimos este criterio ni compartimos jamás el de que la revolución social consiste en liarse a tiros con Cristo que se ponga por delante. La revolución social consiste en un problema de organización económico-industrial, en estructurar las fuerzas proletarias y las que a ellas quieran unirse, en el sentido de bastarse para suplir al sistema capitalista y al régimen estatal en la organización de la economía y de las condiciones de la convivencia social."

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 29.—Varias horas.

LAS "PALOMAS TORCACES" PROTESTAN DE QUE NO SE LAS DEJE VOLAR

Como protesta por algunas medidas adoptadas por el director de Seguridad, dice "La Voz" que un sector femenino, afectado por tales medidas, proyecta hacer ostensible su descontento en un manifestación contraria a los principios de la moralidad en las calles céntricas de la capital.

Dicho periódico titula la información "Huelga de trajes caídos. Se venden entradas".

Con media entrada se ha celebrado la sexta corrida de feria.

Los toros de Pérez Tabernero, tan malos como los de las corridas anteriores.

Primero. Enrique Torres, tras una faena mala, lanza un bajonazo. (Bronca).

Segundo. Bienvenida banderillea regularmente.

Hace una faena incolora y mata de una estocada y un descabello.

Tercero. Ortega capotea regularmente.

Con la muleta hace una gran faena que corona con una estocada superior. (Oreja).

Cuarto. Enrique Torres trastea con excesivas precauciones para un pinchazo malo, otros dos peores, media estocada defectuosa y un descabello a la segunda. (Bronca).

Quinto. Bienvenida da unos telonazos por la cara. Un pinchazo pescuero, otro en el pescuezo y un sablazo que asoma por el brazuelo.

Sexto. Ortega no se luce ni con la capa ni con la muleta. Al matar, agarra media estocada buena.

ARDE LA GASOLINA DEL CAMION Y MUERE CARBONIZADO

En Getafe, cuando se aprovisionaba de gasolina un camión, cargado de ladrillo, una cerilla, descuidada mente arrojada, inflamó el depósito del vehículo, cuyo conductor murió presa de las llamas.

EN SEVILLA VAN A SER LIBERTADOS MUCHOS DETENIDOS

SEVILLA.— El juez especial señor Abarrategui estuvo en la cárcel, interrogando a los detenidos.

Parece que todos los sumarios no pasarán a la jurisdicción ordinaria, quedando algunos en la militar.

El señor Abarrategui piensa poner en libertad a muchos detenidos.

—El alcalde de Castilleja de la Cuesta ha visitado al gobernador para tratar de las elecciones municipales suspendidas cuatro veces, y que se van a celebrar el día 9 de agosto.

EL TRIUNFO DE UN CANTANTE RIOJANO

BILBAO.— En distintos sectores musicales se ha presentado un bajo de la Rioja, llamado Basilio Torres, que ha alcanzado un triunfo espléndido, asombrando con su voz, verdaderamente maravillosa.

A juicio de los inteligentes, se trata de un caso revelador de un cantante extraordinario.

EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS DESECHA LA PETICION DEL DE GIJON

BURGOS.— El Ayuntamiento celebró sesión y en ella se dio cuenta de la moción sobre adhesión al acuerdo del de Gijón para pedir al Gobierno la expulsión del territorio nacional de la Compañía de Jesús, quedando desechada por trece votos contra nueve.

Durante la discusión intervino el público, produciéndose gran alboroto, que duró más de un cuarto de hora. Por fin la presidencia, que la ocupaba el primer teniente de alcalde señor Santamaría, logró imponer orden, dando unos vivas a la República y otros a Cristo Rey.

VIOLENTAS SACUDIDAS SISMICAS EN ITALIA

NARNI.— En el espacio de pocas horas se han producido cuatro sacudidas sísmicas, la última muy violenta, acompañadas de un formidable ruido. No ha habido que lamentar víctimas; pero en San Urbano las edificaciones han sufrido grandes daños.

TRAGICA MUERTE DE DOS OFICIALES ITALIANOS

COIRE.— Dos oficiales alpinos que mandaban una patrulla en la región de Veretta, han perecido trágicamente en el curso de una ascensión a una cumbre muy elevada.

La patrulla organizó inmediatamente los trabajos de socorro; pero cuando llegaron donde los oficiales habían caído, éstos estaban muertos.

UNA RAPTADA EN UN AUTOMOVIL VIL DEMANDA SOCORRO

PARIS.— La pasada noche, dos agentes de Policía que se encontraban en la calle de Clignancourt, vieron pasar a gran velocidad a un automóvil, desde cuyo interior una dama demandaba socorro. Los agentes se pusieron en persecución del auto; pero su conductor, advertido, sin duda, de esta vigilancia, aceleró la marcha y logró desistarse.

El suceso está siendo muy comentado y ha despertado enorme expectación, pues la dama daba gritos de ¡Al asesino! ¡Al asesino!

La Policía está practicando activas pesquisas para poner en claro este suceso, que ha comenzado a apasionar a las gentes.

LAS HIJAS DE UN EXMINISTRO FRANCÉS ATACADAS POR DOS BANDIDOS

BEAUVAIS.— Dos hijas de Mr. Le Febvre du Prey, exministro de agricultura y senador por Par de Calais, que se dirigían a Saint Omer en motocicleta, han sido atacadas por dos bandidos que salieron de un bosque. Uno de ellos las amenazó con una escopeta, mientras que el otro las ataba a un árbol, después de despojarlas del dinero que llevaban. Inmediatamente se dieron a la fuga en la motocicleta de las jóvenes.

Las brigadas de gendarmes de los pueblos próximos, salieron en persecución de los bandidos, logrando detenerlos.

CAZADORES

ESCOPETAS -- CARTUCHERIA -- POLVORAS

EL MEJOR SURTIDO

CASA CASTELLANOS

EXCURSION A VALVANERA

El próximo domingo, día 2, saldrá un hermoso auto de "La Protectora Riojana", del Café Suizo, de seis a seis y media de la mañana. Precio: 7 pesetas ida y vuelta. Inscríbirse en Caballería, 19, alpargatería.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Juanita Santa María Martínez, de ocho años, de herida contusa en la pierna izquierda, por caída. Benito Ibáñez Fernández, de 19 años, de herida contusa en la muñeca izquierda y contusión en el brazo, por un golpe en el garage. Luis Díez Sáez, de 16 años, de contusión contusionada en el brazo izquierdo, por caída de bicicleta.

"LA RIOJA"

Se vende en BARCELONA en el Kiosco Nuevo, Rambla del Centro (frente al Hotel Internacional), y en el Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Continental).

A la avanzada edad de 80 años, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció ayer DOÑA JUANA MUÑOZ GOMEZ, madre política del teniente del regimiento de Infantería número 24 don José María Nieto. La conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, calle de la Duquesa de la Victoria, número 6, tendrá lugar HOY, a las ONCE.

Club Deportivo Logroño

Se pone en conocimiento de los abonados de la temporada anterior que hoy termina el plazo concedido para recoger sus localidades, y que, a partir del día de mañana, se pondrán a la disposición de los socios que las deseen.

LA DIRECTIVA.

SIRVIENTA para cocina y todo servicio, se necesita. Informes, Ferrería Amelivia. Por la Guardia civil del puesto de Haro fueron denunciados los vecinos Gregorio Jáuregui Bañares y Félix Rivero Berganzo, a quienes les fueron ocupados 50 metros de alambre y 12 golondrinas, con las que fueron sorprendidos en el término Peña Marciana. También la Benemérita denunció a los vecinos de Arenzana de Abajo, Félix Bañares, Cesáreo Marcos y Vicente Ugarte, a quienes les fueron ocupadas dos remangas y medio kilo de peces.

LA MODA

ESPERANZA MONEO

Participa a su distinguida clientela que ha recibido un extenso surtido de artículos de perfumería. Colores y clases EXTRA en medias y calcetines. Gran surtido de confección y otros artículos, todo en primera calidad. Siguiendo la costumbre de beneficiar a su clientela, esta Casa regala participaciones de lotería para el sorteo del día 11 de agosto. PLAZA DE ABASTOS

LOZA Y CRISTAL

EL SURTIDO MAS COMPLETO

MIGUEL MARIN

A propuesta de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han sido nombrados guardas jurados para vigilar el cumplimiento de la ley de Caza en la jurisdicción de Soto de Cameros, don Vicente Fernández Sáenz y don Carlos Bozalongo.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño

Se cita a Junta general extraordinaria para el día 31 del corriente, viernes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Bar "El Brillante", para tratar de asuntos de interés.

LA DIRECTIVA.

Enfermedades de los Ojos **F. Fernández Heredia** Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º -- Teléfono 1342.

A las tres de la mañana de ayer y a requerimiento de Santos Ozaeta, los celadores nocturnos presentaron en la Comisaría de Vigilancia, a dos vecinos de Arnedillo, que en unión de otros tres individuos agiñistas de aquel balneario hicieron un gasto de 43 pesetas, que no pagaron, en el cabaret "Maipú". Los detenidos manifestaron que habían venido de Arnedillo en un automóvil en unión de los otros tres que sin advertirles debieron regresar a Arnedillo. Aún cuando ofrecieron remitir el importe de la consumición al llegar al citado balneario, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

"LA ABUNDANCIA"

Ultramarinos de Isidoro González Casa especializada en artículos finos. Nueva remesa del delicioso refresco de Naranjada y Limón en comprimidos completamente natural. Precios especiales para revendedores. SAGASTA, 23, y MAYOR, 54. TELEFONO 1020. Nota. -- Bacalao Roedal legítimo, 4 pesetas kilo.

PARA TENER UN CUTIS BRONCEADO USE USTED LA CREMA "ELCAÑO" CASA AMALRIC

Con motivo de la inauguración del Centro Social que la Unión de Cigarreros y Tabaqueros, de Bilbao han instalado en Achuri, se celebrará el día dos una magna Asamblea en el Salón de Actos de la Escuela de Artes y Oficios a la que asistirán representaciones de San Sebastián, Madrid, Santander, Gijón y Logroño.

URGE VENTA

armario de luna. Mercado, 18, 2.º SE ALQUILA PISO SEGUNDO con siete habitaciones, galería y cuarto de baño, en Carmelitas, núm. 6. Informes, en el piso 1.º de la misma casa.

La Federación de Amigos de la Enseñanza, otorgará un premio de "1500 pesetas", a la mejor obra que se presente exponiendo las ideas sobre "Las órdenes religiosas españolas durante los últimos cincuenta años". El original de esta obra deberá ser presentado antes del primero de noviembre de 1931, en Manuel Silveira, 7, Secretariado de la F. A. E., Madrid.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OJOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer Emilio Alegre Ruiz, de 28 años, de herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo, por golpe con una piedra en la Plaza de San Bartolomé.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OJOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Nubancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

Por noticias particulares sabemos que ayer y cuando el industrial de Ezcaray, don Fortunato de Mateo, bajaba en su automóvil matrícula de Logroño 1.508, con dirección a Santo Domingo, al llegar a una curva un poco cerrada que existe junto al pueblo de Ojacastro, se le vino encima la camioneta Ford, también matrícula de Logroño, número 705, propiedad de don Mariano Contreras, vecino de Valgañón. Ambos vehículos quedaron destruidos, no ocurriendo desgracias personales, resultando todos sus ocupantes ilesos.

En el momento del accidente, un motorista bilbaíno, apellidado Sarasa, que pasaba por allí, se ofreció a trasladar a uno de los propietarios de los vehículos destruidos hasta Santo Domingo y así lo efectuó; pero al regresar y sin haber salido de esta última ciudad, la moto sufrió un patinazo violento que dió en tierra con el motorista, ocasionándose éste algunas lesiones en distintas partes del cuerpo que parece no revisten gran importancia.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

La Policía sorprendió en un establecimiento público de esta capital, a cuatro vecinos que se entretenían jugando a las siete y media y se incautó de 125 pesetas que había sobre el tapete.

El gobernador ha impuesto sendas multas de cien pesetas a los cuatro jugadores, y otra de 250 al dueño del establecimiento.

PARTIDO RADICAL

Acordada la reorganización de este partido en Asamblea recientemente celebrada, se admiten inscripciones en los establecimientos siguientes: Arseno Palacios, Panadería. Casa Flores, Plaza de Abastos. Gil y Martínez, Plaza del Mercado, 25. "Arco Iris", Mayor, 140.

LA COMISION.

LECHE DE BURRA SUPERIOR Se vende a domicilio o en su casa.

PERSIANAS COLOCADAS A DOMICILIO PEÑALVA Gallurza, 3. Teléfono 1182

En el kilómetro 85 de la carretera de Garray a Calahorra, término municipal de Quel, la camioneta de la matrícula de Logroño, número 1.219, propiedad del vecino de Munilla Esteban Yanguas Pastor, chocó contra un árbol, volcando y sufriendo desperfectos, a la vez que ocasionó heridas, no de gran importancia, al conductor Pablo Yanguas y a su hermano Esteban que le acompañaba, quienes después de recibir asistencia facultativa en Calahorra, fueron trasladados a sus domicilios de Munilla.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO. Gral. Espartaco, 6. TELEFONO 1594.

VENTILADORES

DESDE 28 PESETAS UNO.

Fortunato Redón

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICION FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Ricardo Martínez Herreros, víctima de una caída en una casa en construcción de la carretera de Zaragoza y que hace número en el Hospital Provincial, se encontraba ayer un poco mejorado dentro de la gravedad.

Por encargo del señor gobernador civil le visitó uno de sus secretarios y le hizo entrega de un donativo de 125 pesetas, correspondiente a la cantidad de que se incautó la Policía al sorprender una partida de juego prohibido.

VAJILLAS GRAN SURTIDO "EL ARCA DE NOE"

En reunión celebrada anoche en el domicilio social de la Agrupación socialista de Logroño, quedó constituida la Juventud Socialista logroñesa con cincuenta afiliados de momento. Previo un cambio de impresiones, en el que reinó gran entusiasmo, se adoptó el acuerdo de lanzar un manifiesto dirigido a la juventud logroñesa, al objeto de hacer público el programa y fines que la nueva Agrupación se propone. Igualmente se acordó rogar a la Prensa que hiciera pública la constitución de la Juventud, para conocimiento de cuantos sientan ideas socialistas, a fin de que puedan acudir a inscribirse en la Secretaría del Partido, calle de la Cadena número 5, primero.

BUTACAS

Se desean comprar 300 para teatro, nuevas o en buen uso. Ofertas, a Jesús Muro, Frontón Beti Jai, Logroño.

Mañana llegará a esta capital don Jesús Ruiz del Río, jefe del secretariado del partido radical-socialista y diputado a Cortes por esta provincia. Anoche en el exprés salió para Algora la esposa del procurador don José Peche, con sus hijos. Para asuntos profesionales fué a Bilbao el letrado don Luis García del Moral.

En el Hospital ingresó ayer el mendigo Jesús Ibáñez Aguirre, de 85 años, viudo, de Bilbao, que, al pasar por el pueblo de Ventosa fué mordido por un perro, que le causó heridas incisas en el muslo izquierdo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Análisis clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA. La Compañía de Maderas. -- BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS. Hasta nuevo aviso queda suspendida la consulta que sobre esta especialidad tiene establecida el médico director del Manicomio, DON RAMON CABALLERO, en su domicilio del Asilo Provincial.

Ha sido denunciada al Juzgado de Instrucción una sirvienta, cuyas iniciales son F. M., de 22 años, de Viana, a la que en esta ciudad se le mandó con un talón a recoger tres bultos felpilla y entregándole cincuenta pesetas para pago de los portes.

La muchacha dió el talón a un maledero y desapareció con las cincuenta «del al».

La joven fué detenida con 19 pesetas, de las que hizo entrega, manifestando que el resto lo había gastado con objeto de ir a San Sebastián a buscar colocación. Ingresó en la cárcel.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. --Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Esta tarde, a las cinco, en el salón Beti Jai, se reunirá el Colegio de Secretarios, interventores y depositarios de los Ayuntamientos de la provincia, con objeto de celebr. r la junta general reglamentaria, nombrar la Junta de Gobierno y tratar varios asuntos.

LUIS DE HIDALGO-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de día y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Dellelas) Especial en camas con somier «NUMANCIA».

Dr. C. Calvo Ariznavarreta Análisis Clínicos Ausente hasta 1.º de agosto

Para remediar el paro forzoso

LAS BOLSAS DE TRABAJO Y EL RECARGO DE UNA DECIMA DE LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIAL E INDUSTRIAL

En la "Gaceta del 19 del corriente se publicó una disposición que autoriza a los Ayuntamientos a disponer del recargo de una décima en las contribuciones territorial e industrial para remediar el paro obrero forzoso.

Los artículos esenciales de aquella disposición son los que a continuación reproducimos:

"Artículo 2.º Para atender al remedio del paro, mediante Bolsas Locales de Trabajo y ejecución de obras públicas con carácter municipal principalmente, se autoriza en las provincias andaluzas y extremeñas, y en las demás que quieran aceptar este régimen, el recargo de una décima de las contribuciones territorial e industrial.

El Estado reforzará los ingresos así obtenidos para atender al remedio del paro, con la cantidad discrecional que estime oportuno en cada ejercicio económico.

Artículo 3.º La décima referida, después de recaudada por los agentes fiscales, quedará en cada Delegación de Hacienda a disposición de una comisión especial gestora creada en cada Municipio, con representación de las clases contribuyentes, de la obrera y del propio Ayuntamiento.

En la "Gaceta" fecha de ayer, 30, aparece el reglamento del aludido decreto, cuyas reglas principales son las siguientes:

"Para dar cumplimiento al decreto de 18 de julio en curso, dictado por el Gobierno provisional de la República para remediar la crisis de trabajo en el campo mediante la realización de obras públicas municipales y formación de Bolsas de paro, el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las Comisiones especiales gestoras del recargo establecido en el artículo 2.º del referido decreto de 18 de julio y de las subvenciones del Estado para reforzar ese ingreso se constituirán en cada Ayuntamiento de las provincias a que se contrae el artículo 1.º del mismo decreto en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente orden en la "Gaceta".

2.º Las provincias no mencionadas en el decreto de 18 de julio que quieran acogerse a su régimen lo harán mediante acuerdo adoptado por su respectiva Diputación provincial, en sesión extraordinaria, con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus diputados. El acuerdo deberá comunicarse, con certificación literal del acta, a los Ministerios de la Gobernación, Hacienda Trabajo y Previsión.

3.º Las Comisiones especiales se compondrán de dos representantes de los contribuyentes, de dos de los obreros y de dos concejales del Ayuntamiento respectivo, bajo presidencia del alcalde.

4.º Inmediatamente la publicación de la presente orden y para dar debido cumplimiento su artículo 1.º, los alcaldes invitará a las Asociaciones patronal y obrera, si existiesen en la localidad, designar en término de tres días a representantes respectivos para formar parte de la Comisión; si hubse más de una Asociación de una otra clase, el alcalde convocará a igual plazo a sus presidentes a una reunión para que se pongan de acuo sobre el nombramiento de sus representantes, y en caso de que no lograra, prevalecerá la designación hecha por la Asociación que tenga por número de individuos; en el caso de que las clases, o una de ellas, estén constituidas en Asociación, alcalde reunirá, con separación, obreros y patronos, en el Ayuntamiento, y bajo su presidencia designará los asistentes sus representantes.

El Ayuntamiento deará, en sesión extraordinaria, dos concejales que han de formarle en su representación de la misión especial.

5.º Constituida la misión especial, nombrará secreta uno de sus vocales y determinará necesario a su funcionamiento para realizar los cometidos que le atribuyen los artículos quinto, sexto y uno del decreto orgánico de su ción. En orden al plan de obras municipales, se atenderá al acordado el Ayuntamiento, sin perjuicio u iniciativa, que someterá a la opinión del Municipio.

6.º Los Ayuntams que estimen necesario contraticios con las Cajas colaborad del Instituto Nacional de Prej y con Cajas generales de Ah hasta un total de 66 por 100 de porte del recargo establecido en artículo segundo del referido de 18 de julio, con la garantía esta recaudación, adoptarán loerdos en sesión extraordinaria, que deberán concurrir las cuatro as partes de la totalidad de conce que lo cons-

tituyan, debiendo obtener el acuerdo la unanimidad de los asistentes.

El préstamo se ajustará a las condiciones especiales que pacten los Ayuntamientos con las entidades de Previsión y Ahorro y con las generales siguientes:

La duración será el fin del año económico en que se haya aplicado el recargo de la décima a las contribuciones territorial e industrial.

El interés del capital del préstamo no excederá del 5 por 100 anual sobre las cantidades realmente entregadas, pudiendo establecerse un recargo hasta de 0'25 por 100 para compensar los gastos extraordinarios que estas operaciones ocasionan a las entidades contratantes.

Además de la garantía de la recaudación de la décima, especialmente afecta al préstamo, los Ayuntamientos se obligarán a solventarlos con los ingresos de su presupuesto.

La concesión de los préstamos se subordinará al cumplimiento de las formalidades requeridas y a las disponibilidades existentes en las Cajas de Previsión y de Ahorro."

Combinación de mandos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente combinación de mandos militares.

Nombrando inspectores generales en las inspecciones primera, segunda y tercera a los generales de división don Gonzalo Queipo de Llano, don Angel Rodríguez del Barrio y don Germán Gil Yuste.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis cese en el cargo de segundo jefe de la Dirección General de Preparación y Campaña y nombrándole jefe del Estado Mayor Central.

Nombrando jefe de la primera división orgánica al general don Rafael Villegas Montesinos.

Idem de la doce brigada de Infantería al general don Francisco Par-

don Miguel Carbonell, que en la actualidad era vocal secretario del Consejo de las órdenes militares.

Idem general de la séptima división a don Pedro de la Cerda.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de sección del Ministerio de la Guerra el general de brigada don Enrique Ruiz Fornell y que pase a los inmediatas órdenes del ministro.

Nombrando al general don Carlos Pasquete Paet segundo jefe del Estado Mayor Central.

Nueva pantalla para el cine

En el teatro Moderno se verificó en la tarde de ayer una nueva demostración del progreso que nuestro paísano señor Alonso, residente habitual en París, ha logrado en su invención de una nueva pantalla especial para cine, que ya el pasado verano fué probada en el Olympia, con gran éxito.

Entonce dijimos del "Ecran Lumina" que cumplía estas finalidades; impedir la deformación de las figuras en las márgenes de la Pantalla y dar a la proyección una mayor luminosidad, con menor cantidad de luz. Ahora cabe añadir que estas cualidades han sido superadas de tal cuerta, que el ahorro de luz no sólo es posible, sino que ha venido a ser impuesto: para obtener una excelente producción es preciso disminuir la intensidad lumínica del arco. En este aspecto --en el económico-- la nueva pantalla no puede ser más interesante; pero lo es también en el elemento cinematográfico, pues que la proyección en ella gana mucho en claridad y en limpidez, lo que se advierte en las cintas corrientes y se advertirá tanto o más en las de "tecnicolor".

El Moderno contará con esta pantalla para la temporada próxima, y también otros locales.

La demostración de ayer, cuyo éxito queda resaltado, fué presenciada por los señores comandante militar, alcalde, otras autoridades, personalidades y periodistas, que hicieron grandes elogios del mérito del invento.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 48, entre escuela Oculista. -- EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

INFORMACIONES COMENTADAS

Bolívar en Europa y palabras en España

No ha habido ninguna agencia periodística europea que tuviera la misericordia de enviar a nuestros diarios noticia de la solemnidad con que en Amberes fué descubierta en una amplia plaza, la estatua de Simón Bolívar.

Cierto es que este monumento no ha sido erigido por el Estado belga, ni por el Municipio ambersino ni por suscripciones públicas, sino que ha sido sencillamente donado por el señor Parra Márquez, cónsul general de Venezuela, en nombre de su gobierno.

También allí, como en Amberes, se pronunciaron discursos y a pesar de España ausente, sonó el nombre de España. Lo invocó Carlos de Ascoli, en nombre de los estudiantes hispano-americanos; lo invocó Vasconcelos, el insigne ex ministro mejicano a quien una república tiene expulsado de la patria, y lo invocó, finalmente, el diputado Raoul Brandt, intérprete en la fiesta del Barrio Latino.

En cambio de este recuerdo de nuestra nación, matriz fecunda del titán, en los cablegramas que de Amberes y de París se dirigieron a las Agencias periodísticas de Nueva York, nutridoras de información de los periódicos americanos, se consignaron estas dos palabras: "España ausente".

En aquella admirable revista un claro escritor y patriota exaltado, Juan Bordinas, después de propagar en prolijos estudios, plenos de atractivo novedad, las riquezas y bellezas de España, provincia por provincia, ciudad por ciudad, ha emprendido una audaz campaña contra la "charlatanería ibero-americanista".

Este escritor está haciendo el proceso de las palabras españolas dirigidas a América desde que en 1892 se celebró el infante cuarto centenario del descubrimiento colombino, cuyas fiestas y congresos encendieron la codicia yanqui, "que nos vivió demasiado pequeños para empresa política tan grande, como la de intuir el espíritu de un Continente".

Bordinas ha recordado como hablaban en americanizante los viejos políticos, antes y después de paréntesis de la guerra de Cuba, en que toda la América hispana se alzó contra nosotros; ha recordado como hablaba Primo de Rivera: "los hermanos, la madre Patria, la raza la solidaridad, la comunidad... Maza a mes espetaba a nuestros pueblos de América arengas en las cuales los mismos lugares comunes de la vieja oligarquía campeaban brillantemente".

Y luego he aquí el discurso de Alcalá Zamora, anunciado con antelación, difundido por radio, repetido por altavoces en todo el Continente, escuchado en las soledades de Tierra de Fuego, en los bosques vírgenes del Amazonas y en las estribaciones de la Sierra Madre, fronterizas con los Estados Unidos.

"Demasiadas palabras para escasas ideas", escribe un diario bonaerense. Y Bordinas comenta: "He aquí una lección del pueblo americano, que en Madrid creen gárrulo, flojo y amigo de los párrafos castelanos—al pueblo viejo de España. Si creen en Madrid que por haberse instaurado la República estos pueblos republicanos van a ir tras ella, se equivocan abso-lutamente. Estamos hasta aquí de charlatanerías... No más ya, por favor. Retíren el disco retórico. A los

españoles emigrados nos molestan. Y los hombres ilustrados de América se solazan burlonamente de la ingenuidad que delatan esos magníficos y muy vacíos discursos... Por Dios, no hablen más".

Hechos, obras, realizaciones,—se nos piden. Hay una expresión de unidad de todos los hispano-americanos. Esta conjunción se evoca en el recuerdo de unos nombres: Bolívar, Martí... Y España, no sólo se olvida de enaltecerlos en el extranjero; en Berlín el pasado, en Amberes y en París ahora, España como si no tuviera embajadores y cónsules está ausente...

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

El puente de las Fontanillas

Hace más de un año que una fuerte avenida se llevó el puente de las Fontanillas, sin que a pesar de las numerosas gestiones hechas por los vecinos de aquel barrio, eminentemente trabajador, se haya obtenido, hasta la fecha, su reedificación, aun contando con los buenos deseos manifestados por el excelentísimo Ayuntamiento, que según parece, no tiene dinero para acometer, por el momento, obra tan necesaria a un sector importante de la población esencialmente obrero y productor.

Ahora, bien, hay otro extremo que todavía es más interesante, con ser mucho el anterior, porque afecta a la salubridad de toda la ciudad. Al derruirse el puente, destruyó la tubería que recoge todos los detritus de la Casa de Beneficencia, Prisión Preventiva, Asilo de Santa Justa, Hospital Militar y Barrio de las Fontanillas; todos los residuos en plena descomposición discurren y se posan entre las piedras de los machones derruidos, y como en verano el caudal del arroyo es escaso, hay muy poco arrastre, con lo que aquello es un foco permanente de infección y de peligro, ya que teniendo en cuenta que los vientos levantan los productos de esa descomposición, que pueden ser origen de constantes enfermedades para los habitantes de este pueblo, que hace muchos años mereció, según cuentan, el título de higiénico.

Llamo la atención sobre este hecho a todas las autoridades, confiando en que, percatadas del riesgo que entraña lo apuntado para la salud del vecindario, sabrán encontrar rápidamente el medio de evitar que perdure esta larva de nuestro querido Logroño. José María Moreno Abecia Ingeniero químico

La conservación de las carreteras de la provincia

AQUALIDADES PARA 1931-32

La "Gaceta" de ayer jueves, publica la relación de las obras de conservación de las carreteras del Estado que han de subastar dentro del actual ejercicio económico por las Jefaturas de Obras Públicas, cuyo importe es de 13.160.000 pesetas.

Las carreteras de nuestra provincia van a arreglarse, y el importe de acopio y empleo, son:

Kilómetros 1 al 2 de la carretera del puente del río Linares al confin de provincia: importa el presupuesto 12.031'88 pesetas. (La anualidad para el año actual es de 5.948,3 y para 1932, 6.089'05 pesetas)

Kilómetros 1 al 4 de la de Logroño a Vitoria: 17.674'35 ptas. (8.729'78 en el año y 8.944'57 en el próximo)

Kilómetros 135 al 139 de la de Logroño a la estación de San Asensio: 26.131 pesetas (12.957'74 y 13.173'57)

Kilómetros 144 al 146 de la de Logroño a la estación de San Asensio: 21.775 pesetas (10'476'98 y 10'477)

Kilómetros 3 al 7 de la de la estación Haro a Pradoluengo: pesetas 41.775 (20.712'55 y 21.222'20)

Kilómetros 18 al 26 de la de la estación de Haro a Pradoluengo: ptas. 512'68 (25.228'96 y 25.849'72)

Kilómetros 24 al 27 de la de Logroño a Cabañas de Virtus: 28.372'24 ptas (14.013'71 y 14.358'53)

Total de las anualidades asciende a 8.062'55 pesetas la de 1931 y 10.054'41 la del año 1932.

Primera subasta se celebrará a más un mes.

ESPEJO DE LAS HORAS

EL PADRE DE LA REPUBLICA

Nació la República tan felizmente y tan bella que, como novios a una moeita pulida, así, salieron a la recién venida los aspirantes al título y a la consideración de padres de ella. Si esta pretensión no hubiera tenido más alcance que el de adornarse con un título honorífico, podría haberse admitido, aunque la nueva forma de Gobierno debe rechazar los títulos que suponen privilegio o separación social y no puede crear una nueva aristocracia como casta. Pero es lo grave que algunos de los que se tienen por progenitores de la criatura han pretendido actuar con autoridad y con todo el rigor y la amplitud de la patria potestad que concedía el inadmisibles derecho romano.

No solamente la manera de proceder, sino hasta las palabras mismas de ellos, demuestran que esa es su arraigada creencia. En la Asamblea de un partido hubo cierto primatado, o tenido por tal, que se quiso imponer a la Mesa gritando: "Nosotros, que hemos hecho la revolución..." Pero la Asamblea en pleno levantóse como un solo hombre para hacerle callar y hacerle comprender que la soberanía era ella y que la revolución no la había hecho él.

Esa es la verdad. La República llegó el día 12 de abril a las urnas, sin que la mayor parte de los llamados jefes republicanos lo sospechasen siquiera. Como Venus surgió imprevista de la espuma del mar, así se levantó ella encendida en santo ardor entre las infinitas lenguas de fuego que eran las papeletitas rojas, vivas y agudas, igual que llamaradas innumerables.

¿Quiénes cumplieron su compromiso el día 15 de diciembre? En Jaca hablan ya cumplido gloriosamente en el umbral de la inmortalidad Galán y García Hernández. Pero, ¿y en Madrid? La historia, con su cáballo justo, ha escrito ya los nombres del comandante Franco y el general Queipo de Llano. ¿Qué emoción sería la del gran aviador cuando al volar sobre la que entonces era todavía corte, vió entre la penumbra invernal mañana cómo de los agujeros de cada estación salían las largas orugas de los trenes, y los tranvías, por las calles su campaña, que era como el despertador de la ciudad; pero no para tocar a rebato, sino para llamar al trabajo cotidiano! Y mientras en los cuarteles donde había tropas comprometidas las puertas permanecían cerradas, en todas las casas de la villa abríanse las puertas para que los obreros que no habían recibido orden ninguna de su

organización acudiesen como de costumbre al trabajo.

Unos jefes se dejaron prender, porque al fin en la cárcel se está a cubierto de muchos compromisos, y las cabezas, aunque a veces carezcan de una positiva iluminación interior, al menos por fuera pueden nimbarse con una aureola de martirio. Otros se escondieron, y otros, en fin, procuraron expatriarse para comer, según decían, el amargo pan de la emigración.

Todavía hubo quienes hicieron menos y han logrado más; y no me refiero sólo a los antiguos monárquicos y upeletistas. ¿Quién impidió la huelga general el día 15 de diciembre? He ahí lo que el comandante Franco pudo haber contestado en el Congreso a quien menos autoridad tenía para combatirlo y para demandarlo. Al socialista Egocheaga.

Pero ahora todos, empezando por quienes con su desacierto o con su desasistencia hicieron estéril el movimiento de diciembre, todos, en fin, quieren atribuirse el glorioso papel de autores de la República. Quiérase que continuemos viviendo de ficciones como en tiempo de la Monarquía. Y hasta en cierto modo se ha logrado convencer con la falacia a algunas gentes. No olvidemos, sin embargo, que el 12 de abril cada una fué una caja de sorpresa. Y quienes habían intentado una revolución que no habían hecho, y hasta quienes ni la habían intentado siquiera, sino todo lo contrario, se apresuraron a aprovecharse de la revolución que se les presentaba vestida de todas armas, lo mismo que Minerva.

Pero nadie se atribuya una gloria que no le pertenece. La República no la han traído ni uno ni otros. Con el acierto de lo subconsciente solía emplearse la frase que decía para significar un vago anhelo: Cuando venga la República... Y se expresaba una verdad. Porque la República no había de llegar de la mano de nadie, sino que había de venir ella sola, radiante y espontánea.

Sólo tiene un padre verdadero, y que no ostenta una determinada etiqueta política. Es el pueblo. Obra suya es y a él le pertenece. Y sólo, es la mejor garantía de su independencia, la prenda de su eficacia, y la seguridad de que como nada tiene que agradecer a nadie en particular, se siente libre de tutelajes y de compromisos, en todas las formas de paso seguro y firme, por el camino que ella únicamente se quiera trazar.

PEDRO DE RÉPIDE.

El cardenal Segura dirige una pastoral a los fieles de su archidiócesis

TOLEDO.— El "Boletín Eclesiástico" de la Diócesis publica una pastoral del Cardenal Segura, firmada en Nuestra Señora de Bel-Lof (Francia) el día 14 de julio, que se refiere a sus deberes del cargo pastoral, y comienza diciendo que con reverencia filial había ofrecido al Señor no quebrantar el silencio que se había impuesto, pero que los deberes de su cargo pastoral le obligan a hacer algunas manifestaciones.

Dice que está muy lejos de su ánimo publicar en ésta ni en ninguna circular una sola palabra que pueda referirse a su persona atropellada ni a la vindicación de su honor por tan tos medios ultrajado por toda suerte de calumnias, apreciaciones y suscripciones tan injuriosas como infundadas.

Después de explicar los motivos que impulsan a su pluma a escribir esta pastoral, niega las divergencias de criterio entre el Episcopado Español en los momentos actuales, pues de todos los Prelados recibe pruebas de afecto y de adhesión y de condoliencia, viéndose con gran consuelo unidos en esta ocasión a tantos y tantos preclaros sacerdotes y fervientes católicos en España y en el Extranjero que en las cartas y en la Prensa testimonian su amor a la Santa Iglesia, tan cruelmente perseguida y añado que el ejemplo perdonando de todo corazón a sus enemigos.

Protestamos—dice—solemnemente de la violencia moral y física con que se nos obligó a abandonar en dos ocasiones, forzándonos a salir de la Patria y por ello reclamamos instancionalmente el regreso inmediato a la archidiócesis. Añade que todos pueden estar seguros de que jamás ha pensado más que en el cumplimiento de sus deberes de su sagrado ministerio.

Ni una sola palabra ni un solo hecho podrán aducirse en contrario. Reprobamos y reprobaremos siempre cuanto se oponga a los derechos de Jesucristo y de la Iglesia.

Respecto al régimen político recuerda palabras de León XIII, en el sentido de que es libre que se acojan los hombres a la forma que quieran, siempre que queden atendidas en justicia las necesidades para el bien común.

Insiste sobre el respeto y la obediencia a los poderes públicos, recordando a tal efecto palabras de Pío IX.

El estampillado de billetes

En el Consejo reglamentario celebrado en el Banco de España se examinó el modelo de troquel que para el estampillado en seco de los billetes la Casa de la Moneda ha presentado para su aprobación.

Se enviará a todas las sucursales de España los troqueles necesarios para el estampillado; pero no está decidido aún si las agencias del Banco en el Extranjero efectuarán esta operación, toda vez que en ellas no se efectúa ninguna operación de los usuales en las sucursales de España.

Por cierto—dijo el gobernador del Banco, señor Carabias—que algunos periódicos han dado a entender que la Banca privada realizaría por sí el estampillado de billetes, y esto no es así. Los particulares podrán, desde luego, ingresar en las cuentas corrientes que tengan abiertas, o que abran, en la Banca privada sus billetes, y a la vez estos Bancos o banqueros los presentarán en bloque al estampillado en el Banco de España o a la sucursal correspondiente.

El público en general podrá presentar directamente en el Banco de España los billetes a estampillar, y si éstos son en reducido número la operación se efectuará en el acto.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Una conversación con el director general de Agricultura

Madrid, 30.—10 noche.

"La Libertad" de hoy publica una charla que un redactor suyo ha tenido con el director general de Agricultura. La conversación se desarrolló en los siguientes términos:

—Para mí la socialización en la tierra y la regulación jurídica del derecho de propiedad, como función social, serán siempre una necesidad, aunque no existieran los latifundios.

—Claro está que el latifundio agudiza la necesidad de la reforma agraria. El latifundio existe como consecuencia de diversas realidades de orden agrícola; pero esto aparte, el latifundio es antisocial y mantiene el feudalismo de los grandes terratenientes.

—Apenas se inicia el cultivo intensivo, el latifundio desaparece; su propietario comienza en seguida la parcelación. Esto ha ocurrido en alguna zona de nuevos riegos de España, lucrándose el dueño con la revalorización producida por un sistema de irrigación que él no ha contribuido a crear.

—A mi entender debe respetarse siempre la aportación en capital o en trabajo que se hace en la tierra para su cultivo. Pero la tierra no puede ser objeto de derecho privado, porque sobre ella está únicamente el derecho eminente del Estado.

—Esto del derecho eminente del Estado es un principio que no es nuevo en España. Nuestras clases sociales lo han consentido y acatado al tratar de minerales: en la explotación del subsuelo. No aparece, jurídicamente, una sola razón para que el suelo no pueda someterse al propio régimen.

—La expropiación? Espero que no suscitará discusión alguna. También la expropiación por causa de utilidad pública viene ocurriendo en el derecho positivo español. Se discutirá, si acaso, la indemnización que creo deber ser fijada en función de líquido imposible. Si hasta ahora las relaciones de aquel a base del líquido imposible o de la renta amillarada, ¿por qué para la reforma agraria, cuando no es el propietario, sino el Estado quien ha de pagar, va a variarse de opinión?

—Soy partidario de entregar las tierras a los Sindicatos de campesinos ante todo. Estimo, sin embargo, que habrá que dar algún aliciente a la explotación de ciertas tierras, porque no es lo mismo entral los rodeos de los pueblos que los predios sitos en el confin de sus términos municipales. Acaso para los cultivos haya que ir a la explotación individual y sea un aliciente el patrimonio familiar.

—Juzgo puede dar buen resultado el patrimonio familiar, no "como torpedillo que eruce la economía del país", según la frase afortunada de mi Ilustre correligionario el profesor Barrios, vicepresidente primero del Parlamento, sino condicionado y regulado para que no perturbe la economía social. El patrimonio familiar indivisible, intransmisible, inembargable hasta cierto límite de sus frutos, es fórmula, a mi juicio, que facilitará la aceptación de ciertas tierras, conservará el estímulo individual, y no se desvia del camino socializador. También propugno el patrimonio económico para la clase media que no cultiva "materialmente" la tierra. Es una concesión a la realidad que deberá, naturalmente, condicionarse.

—No creo fácil ni conveniente establecer, "a priori", la extensión expropiable ni los mínimos inexpropiables. Ante todo deberá establecerse la clasificación de las tierras para fijar su capacidad productora de momento y mirando sus posibilidades en regadío, porque es en atención a estas circunstancias como deberá obrarse ante todo. Dada la diferenciación que existe hasta entre provincias limítrofes, deben ser los organismos locales los que resuelvan en cada caso. Quincecientos hectáreas puede no convenir dividirlas, y ciento, a veces, constituyen una riqueza considerable.

—El complemento de la reforma es, a mi entender la regularización de la producción, el crédito y el seguro. La primera, para que exista en España—que ya va siendo hora—una política económica de la agricultura, el segundo, flexible y vario, a fin de crear el instrumento financiero de los campesinos, y el tercero, para cubrir los riesgos.

—El crédito? Se habla de un Banco Nacional Agrario, lo que constituye, en efecto, la suprema aspiración. Pero un Banco de esa clase se tendría que nutrir, casi exclusivamente, de las aportaciones del Estado; porque el interés que podría dar a sus clientelas sería inferior al de las demás inversiones, ya que el crédito agrícola ha de ser barato. Por otra parte, un Banco de esta naturaleza, a menos de elevarse a cifras imposibles sus gastos de establecimiento y sostenimiento, viviría alejado del agricultor; existe en España una organización crediticia de tipo único, acaso en el Mundo: los Pósitos, cuyo capital se crea con aportaciones iguales de los Municipios y el Estado. Pues los Pósitos pueden ser la base del futuro crédito agrícola, sin perjuicio de crear poderosas Cajas regionales para operaciones de más importancia o a largo plazo. Esto puede conseguirse empleando la actual organización del crédito agrícola, cuya eficacia depende de su capacidad económica y de la facilidad y rapidez de sus operaciones; en suma, que esté a la mano del que lo necesita.

—Por supuesto, sin eso fracasaría la reforma agraria. Los servicios técnicos de la agricultura hay que reformarlos y que ampliarlos intensamente. El Estado ha de poner cerca del agricultor la enseñanza y la dirección técnicas. Tal vez, y sin tal vez, el éxito dependa, fundamentalmente, de varias funciones que presten los ingenieros agrónomos y los ayudantes, que hay que dispersar profusamente por España para una labor directiva que será la base de la redención económica del proletariado campesino.

—Desde mañana podrá salirse a codornices

Una grata noticia para los cazadores. Su impaciencia por lanzarse a las rastrojeras en busca de las sabrosas codornices, queda calmada por este año, ya que desde mañana, sábado, está levantada la veda para esas inocentes aveciellas.

La noticia es rigurosamente oficial, levantando el plazo para llevarla a conocimiento de todos los interesados, reproducimos, para su mayor y más pronta difusión, íntegramente el texto de la disposición que en tal sentido publica la "Gaceta" que llegará hoy a nuestra capital.

Dice así la nueva disposición del Ministerio de Fomento, que tanta alegría ha de producir a los entusiastas del sport cinegético: "Vistas las numerosas instancias elevadas a este Departamento ministerial por entidades y particulares de diversas regiones de España, en solicitud de que se adelante durante el presente año la apertura del período de caza de codornices:

Resultando que las mencionadas peticiones se hallan fundamentadas principalmente en el adelanto de la época de recolección de las cosechas del año actual y en la necesidad de practicar este género de caza inmediatamente después de ser efectuada dicha recolección:

Considerando que si bien la ley de Caza de 16 de mayo de 1902 establecía en su artículo 17 que la caza de las codornices era licita desde el día 1.º de agosto de cada año, el Real decreto de 13 de junio de 1924, que modificó varios artículos de aquella ley, traslució hasta el 15 de dicho mes la apertura de este género de caza, haciéndola impracticable en algunas regiones, donde las labores de recolección terminan más tempranamente:

Considerando que las razones expuestas por los solicitantes aconsejan adelantar el período de caza de la codorniz, por excepción y durante el presente año, ya que es ello asunto que ha de resolverse definitivamente en la nueva ley de Caza actualmente en estudio:

Visto el informe favorable a esa petición, emitido por el Consejo Superior de Pesca y Caza.

Este Ministerio se ha servido disponer que por excepción y durante el presente año se adelante en quince días la apertura del período de caza de codornices que señalan las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, en aquellos predios en que las cosechas hayan sido segadas o cortadas, aun cuando los haeces o gavillas se hallen en el terreno".

Muy humanitario...

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribid a P. L., Presbítero, calle Abades, números 24 y 26, Madrid.

Banco Hispano-Americano IERETAS DE AHORROS: 4 por 100

ECOS DE HARO

29 de julio.

AYUNTAMIENTO.— A la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la noche del martes, asisten los concejales señores Ogueta, Gato, Aragón, Martínez, Estefanía, Alonso, Fernández del Val, Pousa, Labarga, Mazón y Del Prado, presididos por el alcalde ejerciente señor Martínez Lacuesta.

Se aprueba el acta de la anterior, y a continuación se despachan los siguientes asuntos:

Instancia de don Victoriano Fuertes, solicitando se le rebaje la tarifa del agua que emplea para su industria, en el barrio de la Estación, por encontrar gravosa la que actualmente rige. Pasa a informe de la Comisión de Aguas.

Se concede de conformidad con las disposiciones legales, el derecho de vecindad, a don Tomás Ortiz de Soriano, que ha establecido su residencia en nuestra ciudad.

El permiso que solicita el vecino don Enrique Rico Sáez, para establecer un taller de herrería en la casa número 14 de la calle de la Costanilla, es objeto de algún debate, sobre el peligro que pueda ocasionar, y además, según informe que presenta el aparejador no debe permitirse por prohibirlo las Ordenanzas, acordando pase a informe de la Comisión de Policía.

A don Dionisio Alegría, se autoriza la apertura de una sucursal de venta de carbones, en la calle de Linares Rivas, número 2.

Pasa a informe de la Comisión la solicitud de Pablo Salazar Poirés, que solicita la concesión de una parcela en Fuente del Moro, porque a consecuencia de la última crecida del Tiron, perdió el terreno que tenía en el término de Izaya, así como la cosecha.

El técnico municipal denuncia la casa número 35 de la calle de Linares Rivas, por tener todo el entanado de la parte Oeste, suelto, cayendo sobre la casa colindante, siendo de necesidad urgente, proceder a su arreglo, acordando comunicar a sus dueños, herederos de Luis Dueñas, procedan inmediatamente a su arreglo.

Se lee una comunicación de la Cámara Agrícola de Logroño, en la cual comunica el acuerdo tomado por dicha Corporación, en defensa de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y solicitando el apoyo del Ayuntamiento.

Intervienen varios señores concejales, manifestando que no puede opinar por desconocer el asunto, se acuerda dejar este pendiente hasta su estudio.

Después de terminado el orden del día, el señor Pousa hace unas manifestaciones con respecto al informe de la Comisión de Policía, aprobado en la pasada sesión, diciendo que lo que le interesa al Ayuntamiento, es conocer si existe o no un foco de infección para tomar una determinación, y después de unas explicaciones del señor Labarga, como miembro de la citada comisión, se acuerda según propone la Presidencia, se prohíba a don Fermín López, arrojar aguas sucias por la cañería hasta que él y la señora viuda de Salvador Martínez, se solucionen sus diferencias.

El señor Martínez Lacuesta da cuenta del mal estado de la pared del Teatro Bretón, que da al patio de la Casa de Caridad, acordando que el técnico municipal informe sobre ello.

El mismo señor manifiesta que la banda municipal le ha solicitado permiso para ir a Guecho, para donde ha sido contratada, los días viernes, sábado y domingo, quedando encargada de tocar el domingo, en nuestra ciudad, la banda de Casalarreina, habiéndoles concedido el permiso para hacerlo.

Propone que la Comisión de Festejos señale las condiciones de estas autorizaciones y lo que la banda debe abonar al Ayuntamiento en los contratos que haga en esta ciudad, acordándose de acuerdo con la propuesta.

El señor Estefanía denuncia el mal estado de la travesía de Vista Alegre, a causa de la acumulación de basuras y escombros, prometiendo la Presidencia poner remedio.

El señor Fernández, solicita de la Presidencia que exponga el resultado de las gestiones hechas por la Comisión que fué a Madrid, haciéndolo el señor Martínez Lacuesta, cuyas manifestaciones coinciden con las que dimos a conocer ayer a nuestros lectores.

Levantándose acto seguido la sesión.

MULTAS.— Por producir escándalo en el paseo de la Vega, el domingo pasado, la Alcaldía ha impuesto una multa a unos jóvenes que con un tamboril y gaita, molestaron a los que estaban en el paseo y desobedecieron al jardinero municipal.

CIERRE DE TIENDAS.— Por acuerdo del Comité Paritario, desde ayer, se cierra el comercio local, de una a tres de la tarde, en cumplimiento de la llamada jornada mercantil.

Varios comerciantes que parece no están conformes con esta disposición, han pensado elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de Trabajo, pidiendo del cierre, para lo

que se nos ruega, pongamos en conocimiento de los demás comerciantes que vean con simpatía esta idea, pasen a firmar a casa de don Arturo de Diego o manden por ella para hacerlo en su casa.

TRENES DE VERANO.— A partir del día nueve del próximo agosto, hasta el 30 del mismo, ha establecido la Compañía del ferrocarril de Haro a Ezcaray, el servicio llamado de verano, circulando todos los domingos que medien entre estas fechas, los trenes número 22, con salida de Haro a las 19'45, para llegar a Ezcaray, a las 21'30 y el número 23 que saldrá de Ezcaray a las 22, llegando a Haro, a las 23'15.

PARA LA TOMBOLA.— Sexta lista de regalos y donativos recibidos con destino a la Tombola de la Casa de Caridad de esta ciudad:

Don Jorge Caño, una azucarera.—Una caritativa, una azucarera.—Doña Esperanza Martín, una cesta floreira.—Don Leopoldo González Izarra, un edredón.—Don Sebastián Saraso, una colección de obras de Smiles (seis tomos en tela).—Don Felipe López Elorza, cinco pesetas.—Don Carlos Varona, una caja de acurelas finas.—Don Luis M. Angulano, dos frascos de Colonia Marcos.—Don Pedro Etchevarría, un servicio licores, otro para huevos, un azucarero, un aparato de luz, un bicario y un velón eléctrico.—Doña Dolores Ortega, un precioso corsé forma sostén.—Doña Pepita Etcheverría de Vidaurre, dos artísticas figuras.—Don Emiliano M. Lacuesta, de Madrid, un centro.

(Continúa la admisión de regalos y donativos en los comercios de Los Zamoranos, Casa Solana y Librería Vieja).

Santo Domingo

29 de julio.

El próximo 2 de agosto tributará esta ciudad póstumo homenaje al inolvidable y gran maestro nacional don Hilario Pérez Villarejo.

A las diez y media, el canónigo don Mariano Santa María, alumno del finado celebrará en la catedral solemne misa por el alma del maestro, y después de celebrarla, comitiva y autoridades se dirigirán a la travesía de la Cruz para, oficialmente, descubrir la lápida que dará a la travesía el nombre de tan ilustre pedagogo, en cuyo acto nuestro alcalde, don José Olagüenaga, abogado, vicepresidente de la Diputación y alumno también del maestro, y sus compañeros harán otros compañeros, siendo seguro que a su lección y dar brillantez a tan simpático acto han de asistir las fuerzas vivas, entidades, Comercio y Banca y las autoridades de la ciudad, por la cual se repartirán recordatorios con la fotografía del maestro, cuyos hijos, Dolores, Aurelia y Eduardo, asistirán al acto, y luego les será ofrecido un álbum en pergamino, órdago testimonio de recuerdo y gratitud. Elegida para el homenaje la Travesía de la Cruz, allí estarán, frente a frente, la placa de don Isidoro Salas, mi maestro inolvidable y la de don Hilario Pérez, estando así eternamente juntos los que tantas y tantas veces pasaron por allí para venir a la escuela, donde tan grande labor hicieron, y a la que sus alumnos rinden tributo merecido y justa recompensa.

El Heraldo Enrique Paúl y Almaraz ha fijado su residencia en esta ciudad, en la que le deseamos se encuentre del modo más feliz posible.

Nuestro elocuentísimo magistrado don Luis Miner está en Victoria predicando la novena de la Virgen Blanca.

Después de larga enfermedad ha fallecido doña Pilar Busto, esposa de don Félix Domingo y tía del primer teniente de alcalde don Tomás Pineda, habiendo estado el entierro muy concurrido.

Hoy ha sido visitado el hortelano Nicoforo Gil, que continúa grave.

El alcalde señor Olagüenaga ha dado orden de que se le avise siempre que fallezca algún pobre del Hospital para asistir personalmente a los entierros, o, en caso de que no pueda, que lo haga algún individuo de la Junta de Beneficencia.

Mañana, y en el precioso chalet "Villa Emilia", de esta ciudad, contraerá matrimonio el comandante de Caballería don Juan García Reyes con la bellísima señorita Micaela Carrero Biescas, de San Sebastián.

Salieron para Madrid, doña Aniceta Pozo, y para Sigüenza, la bella señorita Jesús Torresalba.

De Sestao han regresado doña Casilda y Mercedes Sáenz, Benedicta González y la bonita pollita Amelia García.

Después de muchos años de ausencia, se encuentra entre nosotros el caleatense, misionero P. Domingo Ochoa.

Pasando una temporada en casa de sus hermanos el notario don Servulo Ruiz y doña Dolores Cámara, se encuentra aquí don Sixto Cámara Teodor, catedrático de Ciencias en la Universidad de Valencia.

En el convento de las monjas Bernardas celebraron ayer solemnes y concurridísimos funerales de

aniversario por el alma de Marcelino Imaña, habiendo asistido el Cuerpo de bomberos, del que el finado era director.

Desde Miranda

30 de julio, 1931.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Caballero, asistiendo los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez, Arias, Giral, Cadiñanos, García, Albéniz, Delgado, Dulanto y Rivera.

Aprobada el acta se trataron los asuntos siguientes:

Se saca a concurso el material y demás enseres de las Escuelas graduadas bajo pliego de condiciones que se halla en las oficinas municipales.

Moción de los concejales pertenecientes a la minoría obrera manifestando faltaría lista de los obreros parados; alta y baja de los mismos, y ofrecimiento al Ayuntamiento y particulares para darles colocación. También indica la moción debe hacerse extensiva esta obligación a otras agrupaciones obreras de la ciudad, lo mismo que a los obreros no asociados, con lo que podrá establecerse la Bolsa del trabajo.

Moción del concejal señor García Albéniz, proponiendo al Ayuntamiento que tome en consideración la propuesta suya de hacer un homenaje al maestro de Instrucción primaria, don Raimundo Porres, se celebre el acto el día nueve de agosto próximo.

En la moción después de hacer historia de los años dedicados a la enseñanza por el maestro con el beneficio de sus alumnos y de cuantos han podido apreciar sus servicios, expone a la Corporación que el acto se celebre en la Sala de Actos del Ayuntamiento, a las once de la mañana del indicado día, entregando al señor Porres un pergamino, cuyo trabajo ha sido hecho por el profesor de la Academia de Dibujo señor Izquierdo. También se entregará álbum en el que constarán las firmas del Ayuntamiento, las de sus alumnos y las de otras personas que crean meritoria la labor del maestro, en sus cincuenta años de actuación. Se aprueba por unanimidad.

Oficio del inspector de Sanidad provincial indicando que del resultado del análisis hecho de las aguas que abastecen a la ciudad, se ha encontrado bacilo coli, debiendo, por lo tanto, tomar las medidas necesarias empleando filtros especiales y un depurador en los depósitos de la Sociedad de Aguas. El presidente manifiesta se dará un término de 8 días para que la Sociedad indicada pueda hacer la instalación correspondiente, y de no llevarse a cabo, dará conocimiento a las autoridades competentes de Burgos y Madrid, por estimar que esta medida es de absoluta necesidad para la salud.

Informe de la Comisión de Obras y Policía Rural proponiendo se designen cuatro personas para hacer el servicio de limpieza de chimeneas, dos veces al año, cobrando a los propietarios los servicios, con lo que podrá muy bien atender al sueldo que se asigna a los del servicio, quienes podrán a la vez instruirse en el material de incendios.

El señor Bajo es de parecer se publique un bando ordenando hagan la limpieza los propietarios hasta tanto quede establecido el servicio que propone la Comisión y se fijen los sueldos en el próximo presupuesto.

El señor Arias indica no hace falta esperar al presupuesto, ya que con lo que sobre el Ayuntamiento a los dueños de edificios por la limpieza dará para aquellas atenciones.

El señor Giral se opone puesto que gastos e ingresos deben ser consignados en aquí.

Queda a estudio.

Informes de la Comisión de obras. Se aprueba el pago de 500 pesetas al contratista señor Merced por obras realizadas.

Otro del arquitecto indicando se arreglen algunas casas y retretes. Enteros.

Otro, autorizando a don Cándido Elías para retirar los escombros del incendio en los sitios donde existía la farmacia del señor Loza y el Café Negro, sin responsabilidad del Ayuntamiento.

A propuesta de los señores Arias y Trueba, que todos los escombros sean transportados a la Charca, según está prevenido por bando de la Alcaldía.

Otro autorizando a don Zacarías Olario para arreglar una casa.

Otro ídem para ídem en la Calle de los Hornos.

Otro ídem a don Estanislao Zabala para construir una casa de planta baja y un piso en la calle de Pi Margall.

Otro ídem a don Juan Hervías para rasgar una ventana y sacar escombros en su casa, donde estuvo instalada la Zona Militar. Pago 3 pesetas.

Otro ídem a doña Fernanda Fernández para revocar la casa cuartel de la Guardia civil. Pago 3 pesetas.

Otro de la Policía Rural denunciando de las excavaciones hechas en la

bera del Ebro, sitio de Anduva, donde la saca de arena va comiéndose la carrera del Vado de los Treviñeses, con perjuicio de las fincas colindantes.

El señor Barrio indica no debe sacarse arena del Ebro, sino pagar el canon del Ayuntamiento y al sacarla no han de hacerlo sino de la que den las aguas del Ebro.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Cadiñanos habla acerca de los animales muertos que allí se depositan sin las condiciones acordadas.

Oficio del Ayuntamiento de Burgos manifestando haber hecho constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por el donativo de 500 pesetas al bombero fallecido.

Se aprueban varias facturas.

La nómina de la banda municipal correspondiente al presente mes asciende a 1.450 pesetas.

Moción de la presidencia referente al cierre de la suscripción abierta por el Ayuntamiento para socorrer a los damnificados por el incendio y designación de una Comisión encargada de distribuir los fondos recaudados.

Se acuerda cerrar la suscripción el día 8 de agosto y que del 10 al 18 puedan solicitar por los damnificados los recursos que crean pueden recibir.

La Comisión se nombrará entre las Comisiones, uno de cada una.

A propuesta del señor Bajo se acuerda que la minoría monárquica designe también uno de sus concejales.

Se hace constar en acta el agradecimiento a la Corporación municipal de Aranda de Duero por un donativo de 100 pesetas para la suscripción.

En vista de no haberse presentado reclamación alguna a la ampliación de crédito hecha por el Ayuntamiento quedó aprobada dicha operación que asciende a 4621728 pesetas.

El señor Bajo da cuenta de no haberse podido hacer el deslinde solicitado por el señor Montoya por haberse negado uno de los propietarios de terreno lindante a presentar la escritura de propiedad.

Se acuerda acudir al Juzgado.

El señor Cadiñanos se interesa porque se pague a los contratistas que hicieron el embalsado de la calle 14 de abril.

El presidente promete hacerlo, y se levanta la sesión.

Señalín de la Casa.

RIOJA ALTA

CASTANARES DE RIOJA, 30

A medida que pasan los días de la faena de recolección de cebadas y trigos, se lamentan más los labradores del escaso rendimiento de dichos cereales, oyéndose decir lo mismo en toda la comarca, pues aunque han terminado las trillas, muchos labradores apenas llegan a recolectar cebada para alimentar sus ganados durante el año.

Lo mismo sucede con las hortalizas y leguminosas, que continúan muy atrasadas.

El mercado de alubia verde sigue paralizado, pues a pesar de sacar muy poca, se vende a precios muy reducidos.

La patata continúa, rindiendo muy poco producto este año.

DE CAZA.— Parece que estos días, aprovechando la ausencia de la Guardia civil de sus cuarteles, se están aprovechando algunos desaprensivos para dedicarse a la caza de codornices.

Casi todos los días se oyen desde el pueblo los disparos que parece un fuego granado.—D. P.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 30

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Fernando Muga y simpática esposa Gregoria, así como a la monísima niña Amalia Martínez, que procedentes de Cenicero han venido a conocer el nuevo vástago de nuestro querido amigo don Amando Loza.

De Logroño, don Matías Loza y esposa doña Petronila Alonso, y del inmediato pueblo de Bobadilla, a nuestro querido amigo don Domingo Martínez Moreno, presidente de la excelentísima Diputación provincial y bella esposa Mercedes, que pasarán una temporada en su casa de dicho pueblo.

También pasarán unos días en esta doña María Altuzarra y preciosa nena.

Se rumorea que el encargado del Banco Urquijo Vascongado de este pueblo ha sido trasladado a otra Sucesoral, y que, según, desaparecerá el que existe, cosa que todos debemos lamentar, puesto que siempre es una comodidad y beneficio para esta próspera industria choricera, y público en general.

VISITA.— La ha girado el señor inspector del Timbre don F. Abella, el que según ha manifestado ha encontrado en perfecto estado el reintegro de todos los documentos.

NATALICIOS.— Han dado a luz la esposa de don Benito García, botero de este pueblo, y la de Domingo Miguel, encontrándose todas sin novedad. Me enhorabuena.

DEL MAGISTERIO

DIVERSAS NOTICIAS

La "Gaceta" del jueves publica los ascensos de maestros y maestras por carrera de escalas, con los sueldos y antigüedades que se expresan en dicha disposición.

—Está terminada y puesta a la firma la propuesta provisional por el cuarto turno de los maestros del segundo escalafón.

—Dentro de breves días se podrá mandar a la "Gaceta" la adjudicación provisional de maestros por el cuarto turno, correspondiente a los del primer escalafón.

—Inmediatamente se publicarán los definitivos por estos po. los tres primeros turnos.

Notas militares

BAÑOS DE ARCHENA.—El general de la división ordena se haga la propuesta de los individuos de la clase de tropa que tengan necesidad de tomar los baños medicinales de Archena, en la segunda temporada del año, para lo cual, los médicos de los Cuerpos y Establecimientos practicarán con la mayor escrupulosidad los reconocimientos facultativos de los individuos enfermos que deseen hacer uso de dichos baños.

LA CATEGORIA DE JEFES.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicó el día 28 una orden circular ampliando el plazo, por 20 días, para que puedan solicitar el retiro los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida.

Parece ser que muchos jefes y oficiales de esta escala no habían pedido el retiro, por creer que ascenderían. Pero al fusionarse las escalas e intercalarse entre ellos oficiales mucho más jóvenes, han perdido las esperanzas y desean acogerse a los beneficios del retiro.

También parece que existen dificultades para que los procedentes de dicha escala ocupen ciertos destinos técnicos, principalmente en los Cuerpos especiales (Artillería e Ingenieros), para los que no están capacitados. Como el decreto de fusión dice que tendrán los mismos derechos y, legalmente, si pedían por antigüedad dichos destinos técnicos tenían que dárselos, se hablaba en los círculos militares de ciertas reformas en el mencionado decreto.

Estos comentarios, han tenido efecto en la disposición que ha sido dada de estudio, duración de cursos, pruebas de actitud que también se ha dado a conocer y que será más intensiva en nuevas disposiciones.

INGRESO EN CAJA.—Mañana primero de agosto, es el día señalado para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, para que ingresen en Caja los individuos pertenecientes al reemplazo del año actual, que pasan a ser reclutas sujetos a las incidencias del reemplazo.

Para ello, los comisionados de los Ayuntamientos acudirán a la Caja de Recluta a recibir las cartillas de los interesados.

La Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas

La Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas se ruego la inserción de la siguiente nota: "Nada entorpecer tanto la viabilidad de una solución como la heterogeneidad de opiniones alrededor de ella, pretendiendo cada una imponerse a las demás, logrando sólo involucrarlas y confundirlas todas.

La Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas se astituyó orientando su pensamiento a la necesidad primordial de dar ese paso que, aun de buena fe pudiera causarse al interés general la propiedad, lanzando proposiciones, iniciativas y soluciones poco vitadas o discretas, que comprometan ante el país y ante el Gobierno crédito de confianza que de ambos propone merecer con su conducta, inspirada en el honorado y patrio deseo de colaborar con los dios en la magna obra de llegar a la solón pacífica, humana y justa, dan problema como el de la tierra que no es, ni debe ser, un problema clasé, sino un problema de conjunción orden al interés general de la Nación española.

Consecuente con este pensamiento y con el espíritu democrático que a la vez desea informar su acción, recogiendo todas las opiniones, sin desdén alguna, pero dadas la unidad necesaria para que dieran cristalizar en su día en un audio o ponencia ofrecida a las Cortes y al Gobierno, espera esta Agrupación de cuantos propietarios comjan su pensamiento, que todas las observaciones, datos, asesoramiento, iniciativas y soluciones se les ocan, los transmitan a aquélla presidente, y no a la Prensa, Gobierno, parlamentarios, etc., etc., única forma dar

robustez a la acción colectiva sin diversificaciones enervantes y perturbadoras.

Domicilio provisional de la Agrupación Nacional de Propietarios: Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid."

Audiencia

Para la primera quincena del próximo mes de agosto, han sido señaladas las fechas que a continuación se expresan de las siguientes vistas:

Día 5.—Juzgado de Torrecilla, contra Ciriano Martínez Torre, Luis Escobar Martínez y Angel García Ochoa, por infracción de la ley de pesca. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Peche (J.).

Día 7.—Juzgado de Logroño, contra Ricardo Jansí Berges, por atentado. Abogado, señor Mato; procurador, señor Ballugera.

Día 10.—Recurso interpuesto por Gregorio Jiménez y veinte individuos más, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Logroño, clausurando la plaza de Abastos de San Bartolomé.

Día 12.—Juzgado de Calahorra, contra Agustín Campo Remírez, por daños. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Pancorbo.

Día 14.—Recurso interpuesto por Wenceslao Ollero, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valgañón, sobre subasta de obras para abastecimiento de aguas.

For el letrado señor Martínez Moreno y procurador don José Peche, se ha presentado escrito en esta Audiencia, a fin de ejercitar la acusación particular a nombre del Ayuntamiento de Quel, en la causa que se instruye por muerte violenta del alcalde de la referida villa, don Víctor de Blas Martínez, causa que ya se halla en esta Audiencia.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo ha presentado recurso don César Marín, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, de 6 de mayo, sobre suspensión del pago de nóminas que tenía pendientes de cobro el señor Marín como depositario de los fondos de dicho Municipio.

Sección de Arnedo

ENCISO, 30

Llevamos un tiempo propio de la estación. Los labradores siguen haciendo la recolección de cereales con afán, quedando satisfechos la mayoría de su producción. Las hortalizas producen lo suyo con la sequía, y el Cidacos apenas lleva agua y no parece un río de nombre. Con todo ello algunos términos, andan muy mal de riego.

—Los mercados apenas tienen interés ni lo tendrán hasta que no termine la recolección. Las verduras están muy caras y las frutas escasas y caras. La pera temprana, aunque muy pequeña todavía y cruda se la llevan los comisionistas, y lo mismo sucederá con la de limón, que pronto la transportarán, y sucesivamente harán igual con toda la de invierno, pues ya existen compradores para todo surtido de estas clases, de las que hay bastante.

Llegaron de Barcelona don Pedro Quemada, su atenta señora doña Corisuelo Martínez, y la señora doña Julia Martínez, viuda de Martínez.

De Madrid, don Casildo Martínez con toda su familia.

A pasar las vacaciones vino el maestro nacional con su señora, don Isidoro Rodrigo. Con el mismo fin, de Santa Eulalia de Batallanes (Pontevedra) la muy culta maestra señorita Teresa Domínguez, hoy propuesta de Autol.

Son bastantes los que van acercándose a su patria chica a veranear.

De Arnedo tenemos en esta pasando unos días a la virtuosa y muy amable señora doña Juanita Ruiz de la Torre de Muro, con su hermana política la bella señorita Eusebia Muro, hijas del acreditado fabricante don Faustino Muro.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Celestina Romero Ibáñez, María Teresa Zabala Peso.

Defunciones.—Milagros Rodríguez Herreros, de 19 años, de Arnedo; María Medrano Martínez, de 74 años, de Ribafrecha.

Matrimonios.—Marcelino Tanel Prior Maeso, con Palisa Prior Barrio.

VACA DE LECHE. Se vende, recién quitado su ternero, abundante cantidad de leche. Tratar con Eugenio Riano, en Castañares de Rioja.

RIOJA BAJA

AUTOL, 30

Prosiguen con toda actividad las fiestas de la trilla de cereales y muy raros son los días que no se terminan bien y por completo aquellas operaciones favorecidas por los vientos que algunos días han llegado a ser tan fresquitos que no se podía prescindir de las ropas de abrigo.

—El día de Santiago se hizo lucir en los balcones del Ayuntamiento la gran banda tricolor que los cubre y sobre ella ondeaba también la bandera de los mismos colores. Al ver esto, en las primeras horas de la mañana creímos que se celebraría con algún acto acaso musical el estreno de aque- los adornos, pero después supimos que tal proyecto existe pero se deja para algo más adelante. Este día no fué de tan gran fiesta como otros años, pero aun así, por la noche hubo música y baile en plena travesía estilo verbenero a las puertas del café de Socorro y allí se congregó el pueblo, aprovechándose de la baratura de la fiesta, hasta la media noche, y no más porque en este tiempo hay que madrugar al trabajo.

—Regresó de Madrid el señorconde de Autol en compañía de su hijo mayor el joven abogado don Joaquín Garralda, muy simpático por todos conceptos, y después de pasar cuatro días en esta salieron ayer para Deva con la mamá y demás hermanos en su bonito coche. Allí quedarán el mes de agosto y luego volverán de nuevo a ésta, según nos prometió en una gran merendola, que como despedida le ofrecieron varios de sus más íntimos amigos. Y poco que se gaza en estas reuniones, ¿verdad Joaquínito?

—Para Algorta salieron también de veraneo el médico señor Fernández Arratia, su apreciable esposa doña Soledad Aguirre y su única descendiente con la servidumbre.

De Madrid, donde comisionado por sus compañeros asistió a la Asamblea de funcionarios de Correos, regresó nuestro cartero don Cecilio Marín.

Del mismo punto vino a pasar una temporada con sus familiares nuestro querido paisano don José Hernández.

—Regresaron del balneario de Arnedillo nuestros queridos parientes doña Escolástica Hernández y don Valeriano García del Moral.

De Burgos y Palencia, donde han pasado varios días con sus hijos, volvieron el gerente del alumbrado eléctrico don Francisco García del Moral y apreciable esposa doña Anrea Rodríguez.

La enfermedad que ha sufrido el hijo menor de nuestro estimado paciente el ganadero don Mario Miguel y que le ha tenido al borde del sepulcro, va decreciendo paulatinamente, dando ya grandes esperanzas de curación, de lo que nos alegramos.

DE CAMEROS

NESTARES, 29

El día 27 del corriente mes, el Ayuntamiento pleno y funcionarios municipales se trasladaron a la capital con el fin de saludar a su paisano, hijo predilecto de esta villa, el excelente señor don Gonzalo Sáenz Rodríguez que ha pocos días regresó de la República Argentina. El recibimiento fué muy cariñoso, siendo obsequiados con licores y pastas por los familiares. Después de una charla amabilísima se despidieron todos los concurrentes, deseando a tan apreciable familia una larga temporada de estancia en la capital.

—Vuelve el tiempo caluroso, por lo que el río Iregua disminuye notablemente su caudal de agua.

Los aficionados a la pesca del cangrejo se quejan este año de la escasez que se nota y nada tiene de particular porque a tan sabrosos animales se les persigue por gente práctica hasta clandestinamente.

—Se rumorea con algunos visos de certeza que una agraciada pareja pien- sa ingresar en breve en la Cofradía San Marcos. Nos alegráremos que se confirme la noticia, toda vez que los dos están libres de quintas. Otros jóvenes de la localidad deben imitarlos, pues hace más de dos años que no ha habido ingresos en la Vicaría.

Ricardo

LA RIOJA hace 25 años

Debido a las gestiones realizadas por el diputado a Cortes del distrito, don Miguel Salvador, comenzaron las obras para la construcción del camino vecinal de la estación de Alcanadre a la Venta de Rufino.

—Durante la presente quincena del presente mes se consumieron en esta capital 24.635 kilos de reses vacunas y lanares, cuya cantidad excedió en 430 kilos, comparada con el consumo de igual fecha del año anterior.

—En el Registro Civil, se inscribieron en el mes que hoy finaliza 57 nacimientos, de ellos cinco ilegítimos; 60 defunciones, de ellas 40 de niños menores de diez años y diez matrimonios.

—Fue pedida la mano de la señorita Araceli García para el joven Víctor Triana.

—En Cervera se sacrificaron en el Matadero municipal durante el presente mes, 335 corderos, 213 ovejas, 28 carneros, 409 cabras, 19 machos cabrios, cuatro terneras y dos novillos.

—En Haro, entre los vecinos Sixto Gato y Angel Gómez, se verificó la siguiente apuesta: el Gómez había de estar durante tres horas seguidas, desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, cuando más calor hacía, sufriendo todo el rigor de los rayos solares en la acera de la imprenta de los señores Viela e Iturbe, y sólo podía moverse y pasar, en un espacio de dos metros, teniendo libertad para permanecer en pie o sentado en una silla; la primera hora, o sea de doce a una, fué la más terrible, pues un termómetro adosado a la pared, marcaba 46 grados, pero Gómez aguantó el plazo convenido y ganó la apuesta, que se elevó a la cantidad de 15 pesetas.

—El Ayuntamiento en pleno de Logroño y los señores que componían la Junta de Instrucción pública, remu- neron en escrito a los representantes en Cortes del distrito, para que apoyasen una instancia que ambas Corporaciones municipales dirigían al ministro de Instrucción en súplica de que fuese nombrada doña Teresa Ascarza, esposa del profesor don Pedro Pino, para desempeñar la escuela de niñas de esta villa, que se encontra- ba cerrada interinamente.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 30:

Table with financial data including Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6 1/2, Acciones del Banco España, Id. Banco Español Río Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alicante, Francos Cheque, Libras, Dollars, Pesos Chilenos sobre Londres, Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Table with interest rates: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual; Id. id. 3 días preaviso, 3 id.; Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.; Id. a seis meses, 4 id.; Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Pérdidas

—De una yegua negra, de 7 años, 6'112 cuartas de alzada, paticalzada de la pata izquierda. Se gratificará su entrega o aviso a Francisco Díaz, en Hornilla.

—De un tensor de baúl automóvil, de planel, en el trayecto de la carretera de Torcella a la calle del Norte. A quien le entregue en la Librería de viuda de Santos Ochoa se gratificará.

Austin cerrado

Vendo en estado inmejorable. Informes, Garage Chevrolet, Salmorín, número 29.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle de Herreras, núm. 55. Informarán en Marqués de San Nicolás, número 173, piso tercero, izquierda.

Calzados ANTON

LOS MEJORES

SAGASTA, 23

ESTA CASA NECESITA UN CHICO.

HABITACIONES CON DERECHO A COCINA. Se alquilan en la calle del Mercado. Se venden muebles y un banco de carpintero. Informan en Mercado, 14, piso tercero.

PISO. Se arrienda en 28 ptas. con agua, luz, Posada del Navarro, número de Navarrete.

SE VENDE UN AUTO RENAULT cerrado, cuatro puertas, de 6 caballos, a toda prueba. Informes, Garage de Basilio Heredia, Logroño.

PASTOR

Se necesita en casa de Isidro Vélez, en Zaratón.

La Condal Lanera, de Martín Martínez. -- Mayor, 143

Por la presente comunico a toda mi distinguida clientela que, debido a la anomalía de las circunstancias, cesa restricción de créditos y cuestiones sociales, esta Casa se ve obligada a cerrar temporalmente sus almacenes de pieles y lanas.

ESPEJOS ESTROPEADOS

UNICA CASA

Quedan nuevos en el día, plateados nuevamente, en S. Juan, 29, Logroño. -- Precios económicos.

Restaurant El Cantábrico

Dispone de bonita finca con amplio comedor y jardín, exclusivamente para bodas y banquetes. Consultad menús y precios.

ALMONEDA

SE HACE HOY, DE DIEZ A DOCE. Razón, en LA RIOJA.

PISOS. Se alquilan en la calle Pablo Iglesias. Informes, en la misma, almacén de vinos de Félix Martínez.

PUERTAS, BALCONES, como nuevos, pilas para bebedero y lavadero y puertas cristales, se venden. Herreras, 7, primero. José Sáenz.

SE VENDE LA CASA núm. 29 de la calle de Ollerías, propia para labrador o vaquero. Razón, Ruavieja, 64, piso primero, derecha.

SE ARRIENDA PISO 1.º en la carretera del Cristo, "Samalar", Razón, Mercado, 116, piso tercero.

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informarán Sastrea Orozco. San Bartolomé, núm. 14, Logroño.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, de dos varas. Para tratar, con la viuda de Andrés Rioja, molino, en Casalarreina.

LOCAL espacioso para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera Villamediana, talleres Jover.

COLCHONES de lana, colchones de borra blanca y varios muebles, se venden. Calle del Mercado, 64, 2.º, iz.

TIENDA DE COMESTIBLES SE TRASPASA. Razón, calle Mayor, número 121.

SE VENDEN un tino de 150 cargas, tres cubas de 300, 600 y 250 cántaras, en estado inmejorable, y dos machos burresños, uno de 5 años y otro de nueve. Informará Benito Fernández, en Tricio.

EN LA CALLE SAGASTA, NUM. 21, "Carnicería Aguirre", se vende carne de oveja fina a 2'80 ptas. kilo.

PARA INDUSTRIA O VIVIENDA se vende o arrienda un piso entresuelo en Portales, 108, ambos locales independientes. Agencia Escudero.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral. Izqda.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Se necesita bien impuesto, en la peluquería del practicante conador municipal don Luis Collado, en San Asensio. Ganará buen sueldo y muchas propinas.

VENDO BICICLETA de niño en 60 pesetas, y otra de caballero en 70, y un gamafón portátil en 75. Razón, Mayor, 47, piso tercero, izquierda.

VINO SUPERIOR Tiene gran parecido al de Rioja. Vende mil decálitros Dámaso Goya, en Torres del Río (Navarra).

SE ALQUILA PISO 2.º en Canalejas, letra E, con cuarto de baño. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, núm. 2.

OFICIAL CARRETERO Se necesita en casa de Juan Negueruela, en Zaratón.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Mayor, 44, 2.º, Logroño.

—Casada, de 22 años, leche de 4 días, desea criar en su casa, en Grávalos. Informa Aurelio García Garrido, en dicho pueblo.

—Viuda, de 28 años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Micaela de Diago, en Auzelo.

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Mayor, 44, segundo, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 5 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Auzelo.

POR RETIRARSE DE LA LABRANZA se venden: casa con huerta, 2 machos, un carro, arros y la peja de 400 a 500 cargas de mies. Informa Leonardo Vicente, frente a la Cárcel.

BOMBA ASPIRANTE-IMPELENTE Se compara para ser accionada por correa y elevar de cinco a diez litros por segundo. Bernardino Sancha, en Casalarreina.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1, entresuelo. Teléfono 1411.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zubano, 12.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Abonos. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

YEGUA

Se vende con arros y carro. Herreras, núm. 25, Logroño.

Negocio en Estella

Se traspasa por no poderlo atender, muy apropiado para familia que quiera ganar dinero. Informarán en Logroño en el Café Comercio.

FLETES DE Y PARA NEW-YORK

Reducción de 20 por 100

(Con excepción de vehículos automóviles y piezas) utilizando los vapores de la línea

Arnold Bernstein - Hamburgo

SALIDAS MENSUALES DIRECTAS:

Próxima salida de New-York s/s "Transtein" el día 6 agosto, 1931. Próxima salida de Pasajes s/s "Lichte nstein", el día 10 de agosto de 1931. Para informes dirigirse a los consignatarios:

VIUDA DE A. FERNANDEZ E HIJO, IRUN.

Muebles ROYO

ESTILO -- CALIDAD -- PRECIOS

Exposición y venta. Vara de Rey, 22 -- Logroño

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos maravillosos que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Automóvil Craham Paige

conducción interior, seminuevo, se da- rá barato y a toda prueba. Hotel Bur- gos, en Nájera.

MOTOR. Se vende Diesel-Campbell, de 15 HP., horizontal, aceite pesado, arranque en frío, estado superior; sólo ha trabajado unos tres meses; puede verse y probarse en Cuzcurrita, Tomás Minguez, y tratar Faustino Moreno, en Vinuesa (Soria).

Sociedad Anónima "Victor"

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros europeos de todos los pasos de diente y gruesos.— Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

BEROS, 15. -- BILBAO.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Doñostea LOGROÑO.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CASALARREINA

Se abre concurso para proveer la plaza de director de la banda municipal de música de la localidad, con el haber anual de mil quinientas pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas, y con sujeción a las condiciones establecidas en el reglamento de dicha banda, expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que deseen solicitar lo harán en forma legal en esta Alcaldía, en el término de treinta días, donde podrán obtener toda clase de informes personalmente.

Casalarreina, 15 de julio de 1931. El Alcalde, Alfredo Martínez.

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

Desesperación, cuando una mañana su criado le despertó diciendo que el señor vizconde de Coralith deseaba hablarle para un asunto muy urgente y le esperaba en el salón.

Wilkie saltó del lecho diciendo mien- tras se vestía: —¿Qué ocurrirá al vizconde para venir a mi casa a estas horas? Preciso es que tenga algún duelo y venga a buscarme para testigo... Algo grave es desde luego.

Las razones del vizconde eran graves, en efecto. Hasta entonces había guardado, no por delicadeza sino porque ninguna interés tenía en hablar, el secreto de Lia de Argeles, descubierta algunos meses antes. Pero la inesperada muerte del conde de Chalusse cambió de repente la situación.

—¡Díabolo! — pensó Coralith. — ¡La de Argeles, heredera!... ¡Se presentará a recoger la herencia!... A juzgar por su carácter, me parece que no.

Y se puso a reflexionar sobre el partido que podría sacar del secreto que poseía.

El vizconde de Coralith, como todos los hombres cuyo modo de vivir depende del acaso tenía mucho miedo al porvenir.

Activamente, poseía el arte de proporcionar treinta o cuarenta mil francos o necesitaba para sostener su lujo; pero no tenía ni un céntimo ahorrado, y de la noche a la mañana podía rotarse el fiñón.

Unadivisión, la más ligera torpeza, estaba para precipitarle desde la cumbre su esplendor a los abismos de la serid.

Estalea le hacía estremecer de espanto. Desde ardentemente que se presentaba ocasión para crearse una posición más sólida, una fortuna que por lo menos le asegurase con qué vivir la terminar sus días, y alejase de su agitación el horrible espectro de la serid.

Este mismo deseo fué el que le inspiró mismo plan del señor Fortunat.

Se emia a la venganza de Lia de Argeles esto podía ser fatal, pues si el conde sabía perfectamente su pasado podía perderle.

No tante, después de pesados el pro y contra, se decidió, pensando que Lia no llegaría a sospechar de él.

—¡Oh! tan temprano en mi casa, qué amigo! — exclamó Wilkie aparecido en el salón.

—Te he dado una buena noticia — testó el vizconde, — y no he que retardarla.

Y al mirando al joven fijamente: —¡Hé aquí, querido Wilkie, para preguntarme cómo recompensaría usted el libro que le puse en posesión de los millones.

—Nunca he hablado más seriamente que en este momento — repitió el vizconde de Coralith. — ¿Qué recompensa daría usted al que tal hiciera?

—Pues... le daría la mitad de lo que me proporcionase.

—Es mucho... Y para que se convenza usted de mi sinceridad y de mi buena fe al decirlo esto, sepa que el hombre que puede ponerle en posesión de esa fortuna colossal... ¡soy yo!

Wilkie retrocedió algunos pasos estupefacto.

—¿Le sorprende, acaso — dijo el vizconde — que pida una recompensa?

—¡Oh!... de ninguna manera. — ¡Eso no será muy... delicado; pero es práctico. Pertenezco al siglo y opino que los negocios nada tienen que ver con la amistad.

Wilkie le interrumpió, comprendiendo que hablaba en serio.

—Basta, basta — dijo enajenado de alegría. — ¿Cuánto necesita?

—No soy yo — respondió el vizconde — quien debe fijar la cantidad que me corresponde. Consultaré a un agente de negocios, y le fijaré la cantidad pasado mañana, cuando le exponga el asunto con todos sus pormenores.

usted se de cuenta de ello lo habrán devorado.

—¡Ah! ¿Se trata de una herencia? — Sí... de manera que no debe usted fiarse de nadie.

—¡Oh! pierda usted cuidado. — Más lo estaría si tuviese unos renglones firmados por usted en que así me lo prometiese.

Wilkie, sin decir una palabra, se precipitó sobre la mesa y escribió una especie de contrato, en el cual se comprometía a entregar al vizconde de Coralith la mitad de la herencia cuya existencia le indicara éste.

—Hasta el lunes, pues — dijo el vizconde tomando su sombrero.

Pero ya el entusiasmo de Wilkie se iba extinguendo para dar lugar a la desconfianza.

—Bueno — dijo — hasta el lunes; pero júreme que no es una broma pesada.

—¿Cómo?... ¿Puede usted dudar aún?... ¿Qué prueba quisiera usted?

Wilkie reflexionó un instante, y de repente con aire de triunfo: —Si no ha tratado usted de burlarse de mí, pronto será rico; pero entretanto estará sin blanca... así es que si pudiera usted prestarme cincuenta mil francos...

onde de Chalusse, y no se atrevía a obrar por su cuenta sin consultarle.

El marqués le tenía cogido como el ratón al gato, y si sospechaba de él podía perderle.

Se dirigió, pues, a casa de tan terrible cómplice, y una vez allí le puso un corriente de los proyectos que había concebido.

Grande fué el estupor del marqués al saber que la de Argeles era hermana del conde de Chalusse.

—Por qué ha esperado usted para decirme todo eso? — dijo cuando el vizconde hubo terminado.

—Porque suponía que no le interesaría poco ni mucho.

El marqués le envolvió en una mirada esmeradora, y dijo con voz tranquila: —Mejor dicho, ha estado dudando hasta ahora en si le sería más provechoso estar conmigo o contra mí.

—¡Oh! cómo puede usted suponer...? — No lo supongo... estoy seguro. Mientras que he sido su más firme apoyo, me ha permanecido adicto; pero ahora que veicío, está dispuesto a hacerme traición.

—El hecho de venir a consultar de muestra... —¿Podía usted acaso proceder de otro modo? — interrumpió vivamente el marqués de Valorsay.

pretenden ganarme por mano la parte... ¡veremos quién la gana!...

Y añadió con jovialidad: —Perdone que no le retenga a almorzar conmigo; pero tengo que salir, porque me está esperando el barón de Trigault... Vaya, adiós... Tan amigos como antes, pero no se olvide de tenerme al corriente de todo lo que ocurra.

El vizconde de Coralith salió ciego de ira.

—¡O nos salvaremos o nos hundiremos juntos! — murmuró imitando la voz del marqués. — ¡Gracias por el favor! ¡Acaso soy yo culpable de que él haya devorado su fortuna?... ¡Ah, ya me voy causando de las amenazas y del tono de superioridad de ese necel!...

A pesar de esto, su exaltación no era tan grande que le hiciese olvidar sus intereses, y fué a informarse de si sería válido el contrato que se proponía hacer firmar a Wilkie.

Antes de las doce el vizconde tenía ya su plan muy bien combinado y dispuesto. Entonces sintió mucho haber aludido para cuarenta y ocho horas después el principio de su ejecución.

—Voy a ver a Wilkie — se dijo. Pero no le encontró hasta la noche en el café Riche... y en qué estado!... Completamente borracho por las dos botellas que se había bebido en la cena, enumerando en alta voz los caprichos que pensaba satisfacer cuando estuviese en posesión de la colossal herencia que esperaba.

—¡Qué imbécil! — pensó Coralith furioso: — si le dejo, a saber las necesidades que dirá. No tengo más remedio que acompañarle.

Y en efecto, le acompañó a casa de Brebut, donde se abrieron sobremano, hasta que Wilkie tuvo la fa-

EL NUEVO ENVASE DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

LIMPIO :: HIGIENICO :: LIGERO :: ELEGANTE :: SIN COSTURAS ESTANADAS :: FACIL DE ABRIR
ECONOMICO :: QUE TIENE VALOR DESPUES DE ABIERTO Y VACIADO

ES EL ENVASE REVOLUCIONARIO QUE DEBE SER ADOPTADO POR TODOS LOS CONSER-
VEROS ESPAÑOLES PARA CONQUISTAR LA SUPREMACIA EN TODOS LOS MERCADOS

EL ALUMINIO EN BRUTO UTILIZADO ES NACIONAL Y DEBE SUSTITUIR A LA HOJA DE LATA EXTRANJERA :::: ASI
CONTRIBUIREIS A SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO Y A MEJORAR EL VALOR DE NUESTRA DIVISA NACIONAL,
AL MISMO TIEMPO QUE AUMENTAIS VUESTRA VENTA Y VUESTROS BENEFICIOS Y LOS DE VUESTROS CLIENTES

PARA OBTENER UNA INFORMACION COMPLETA, MUESTRAS, PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIGIRSE
A LOS SIGUIENTES AGENTES:

VIGO: D. EUGENIO ESCUREDO MARQUES DE VALLADARES, 31.	GIJON: D. JOSE SALCEDO CORRIDA	LOGROÑO: CAEZON HERMANOS APARTADO 33	LERIDA: D. RICARDO VILALTA APARTADO 35	MURCIA: D. CARMELO BUENO MORENO AGENTE COMERCIAL
---	---	--	---	---

FABRICA DE METALES DE LEJONA

INTRODUCTOR EN ESPAÑA:

FUNDADA EN 1894

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: EARLE. -- BILBAO

Dirección postal: Apartado, 60. -- BILBAO

Eduardo K. L. Earle

TELEFONOS: 7620 y 7639

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 33, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. -- Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejillas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Baezalape, Rodríguez Paterna, número 24.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA

BUERTA. Se arrienda o se vende, hermosa, de 3 años. Se dará a toda clase de pruebas. Para tratar, con Rafael Ulecia, fábrica de conservas.

SE VENDE UN PERRO DE CAZA, clase Pointer, de 3 años. Se dará a toda clase de pruebas. Para tratar, con Benigno Rioja, en Nájera.

OFICIALES DE CARRETERIA. Se necesitan dos en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).

TRASPASO tienda de ultramarinos, quincalla y paquetería, con despacho de carbón y pescado. Para informes, Severiano Esquivel, en Pitillas (Navarra).

HERMOSO CHALET, nuevo y decorado, con dos pisos, a elegir, amueblado o sin amueblar, buenas vistas, agua abundante, se arrienda por temporada de verano. Razón, Valentín Arratia, en Alberite (Logroño).

PARTOS

Rafael Mustiones. -- Zaragoza. -- De Dicias, 4. -- Teléfono 2.593 -- Profesora del Hospital. Pensión económica, embrazadas. Cuarto de baño.

Pompas Fúnebres Pastrana
MARQUES DE SAN NICOLAZ, 153
TELEFONOS 1754-1258
Servicio de féretro y coche 25 ptas.
Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES
NUEVOS Y DE OCASION
Razón, Mercado, 65, primero, dcha.

FINCA de 6 fanegas de tierra, con choza, en el término "La Ribaza", se vende. Tratar con Nemesio Jiménez, Juan Lobo, 15, piso primero.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia: Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1393. Logroño.

PARA HOTEL, ARRIENDO finca situada en carretera primer orden, a 1.500 metros de Logroño, con agua, luz, teléfono, 15 habitaciones independientes, comedores, garage y huerta amplísima; excelente sitio por su altura, ideal para esta explotación. Dirigirse a Jacinto Escudero, Sagasta, 14.

CIRUELAS de buen tamaño y en estado maduro, compro todas las que me ofrezcan. Dirigirse a Santiago García, en Nalda.

YEGUAS. Se venden dos: una de 13 años; alzada, algo más que la marca, raza hispano-bretona, y otra de 8 años, seis y media cuartas, raza de la tierra; se dan a prueba a carro y arar. Informa Bienvenido García, en Castañares de Rioja.

SE VENDE DE OCASION un dormitorio completo, sólo dos días. Vara de Rey, primer 36, 3.º, dcha, de 5 a 7.

SE TRASPASA la fábrica de mosaicos de Cayetano Berger. Informar en la misma.

CHOFER. Se ofrece para todos los servicios. Informes, Conde de Haro, 15, Haro.

BOHARDILLA. Se arrienda por 35 pesetas en la Transversal de Vara de Rey, núm. 3. Juan Lázaro.

SE VENDE BARATA una camioneta Ford, modelo T, en perfecto estado de marcha, cubiertas nuevas, carrocería cerrada muy aplicable para la venta de tejidos o quincalla. Razón, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Apréndase a cortar con nuestros patrones "SINGER"



Aparatos "LUZSINGER"

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

LOGROÑO. -- GALLARZA, 2, y MERCADO, 26 (PORTALES).

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas



Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 3 de agosto efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. -- Logroño



Compañía Trasatlántica apores Correos Españoles

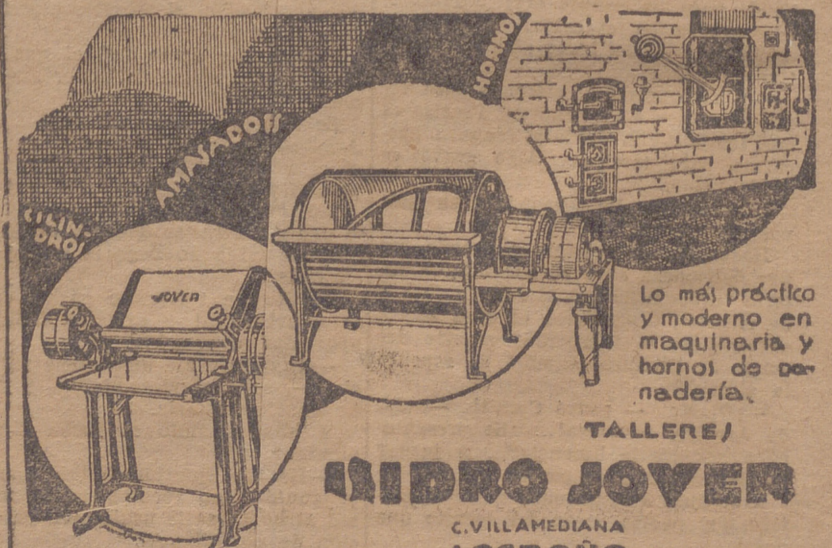
El nuevo vapor "CRIBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, por HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "UGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES

Salidas para RIO JANRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de pedería.

TALLERES

INDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

¡Agricultores!

Nuevos modelos de trilladoras de acero, con armazón de hierro y madera; las más apropiadas para las caballerías de esta región.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Muelen desde 150 a 500 fajos de trigo, y valen de 25 a 50 duros. No comprar sin antes ver las mejores en su clase en el taller de

TIRSO MARRODAN, en Arnedo

Maquinaria, Balconajes, Instalaciones y Bombas para riegos.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, faringe, bronquio y pulmón.
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.